

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE HISTORIA
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA Y VENEZUELA

**RESEÑA HISTÓRICA DE SAN JOSE DEL SUR:
NOTAS Y PROPUESTA METODOLÓGICA**

Memoria de Grado a ser presentado ante el
Consejo de Escuela para optar al título de Licenciado en Historia

Autor: Yoel Durán
C.I. V-14.106.081

Tutor: Prof. Niria Suárez

Mérida-Venezuela
Junio 2012

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE HISTORIA
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA Y VENEZUELA

**RESEÑA HISTÓRICA DE SAN JOSE DEL SUR:
NOTAS Y PROPUESTA METODOLÓGICA**

Autor: Yoel Durán
C.I. V-14.106.081

Tutor: Prof. Niria Suárez

Mérida-Venezuela
Junio 2012

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO	6
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS	10
1.1. Planteamiento del Problema	10
1.2. Objetivos de la Investigación	13
1.2.1. Objetivos General	13
1.2.2. Objetivos Específicos	13
1.3. Justificación de la Investigación	14
1.4. Marco Teórico	15
1.4.1. Asentamiento Poblacional	15
1.4.2. Pueblos del Sur de Mérida	24
1.4.3. San José del Sur	28
1.4.4. Memoria Oral	31
1.5. Metodología y Plan de Trabajo	36
1.5.1. Tipo de Investigación	36
1.5.2. Procedimiento de la Investigación.....	38
1.5.3. Población y Muestra	39
1.5.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	39
1.5.5. Validez y Confiabilidad de la Información Obtenida	40
1.5.6. Análisis de la Información Recolectada	40
CAPÍTULO II: PROCESO DE ASENTAMIENTO POBLACIONAL EN LA CONFORMACIÓN DE SAN JOSÉ DEL SUR	41
2.1. Proceso de Asentamiento Poblacional	41
2.2. Conformación de San José del Sur	63
CAPÍTULO III: EVOLUCIÓN SOCIO-CULTURAL REGISTRADA EN LA CONFORMACIÓN DE SAN JOSÉ DEL SUR	67
CAPÍTULO IV: IMPORTANCIA DE LA MEMORIA ORAL Y CRÓNICA EN EL PROCESO DE ASENTAMIENTO POBLACIONAL Y LA CONFORMACIÓN DE SAN JOSÉ DEL SUR	93
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
5.1. Conclusiones	99

5.2. Recomendaciones	pp. 101
GLOSARIO	102
BIBLIOGRAFÍAS	109

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE HISTORIA
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA Y VENEZUELA

**RESEÑA HISTÓRICA DE SAN JOSE DEL SUR:
NOTAS Y PROPUESTA METODOLÓGICA**

Autor: Yoel Durán
Tutor: Prof. Niria Suárez
Fecha: Junio 2012

RESUMEN

La riqueza historia, cultural y social de la nación venezolana es contada por hombres y mujeres que se agrupan en sociedades concretas, para conformar localidades y regiones, desde donde mejor se pueden apreciar los acontecimientos, llevando a una comprensión del pasado, del presente y del futuro de los pueblos; siendo ello un nutriente para la reconstrucción, la valoración de la nación y la interpretación histórica de su realidad actual. En este contexto se ha realizado una investigación que procuró establecer la Reseña histórica de San José del Sur, a través de notas y una propuesta metodológica (memoria oral), dentro una investigación etnohistórica descriptiva con apoyó en una investigación documental y de campo que tuvo como población de estudio los habitantes de San José del Sur. Los resultados de la investigación llevaron a conocer que no existe un arraigo en cuanto al sentido de pertenencia e identidad de los pobladores, ya que es la investigación científica histórica, la que muestre los hechos y acontecimientos que fueron significativos para el proceso de conformación y asentamiento poblacional en San José del Sur. Se recomienda al cronista del Pueblo, rescatar la memoria oral en San José del Sur, tomando en cuenta que se trata de un área geográfica, que estuvo muy vinculada al pasado precolombino del Estado Mérida, y donde se conservan evidencias arqueológicas del mismo.

Palabras claves: Reseña histórica, San José del Sur, Notas, propuesta metodológica.

INTRODUCCIÓN

Dentro del que hacer histórico social y cultural venezolano, se encuentran muchos parajes geográficos en los que subyace un pasado sobre el que nada se ha dicho, o sobre el que faltan muchos detalles por conocer. En este contexto, el Estado Mérida, tiene poblaciones de origen prehistórico sobre las que aún poco se conoce, tal es el caso de San José de Acequias, Parroquia, perteneciente al Municipio Campo Elías, donde su población dedicada al que hacer diario de la agricultura, conserva los recuerdos de sus comienzos y de muchas de las tradiciones que hoy mantienen. Se trata de un paraje con una belleza majestuosa e imponente en la que las voces de sus habitantes dan fe de su evolución.

Es por ello que en el presente estudio se plantea realizar una **Reseña Histórica de San José del Sur**, a través de notas y una propuesta metodológica (memoria oral) donde se conjuguen las fuentes históricas, los testimonios orales y cronológicos lo suficientemente válidos para investigar y dar la palabra a quienes han investigado el pasado, o no tienen voz para rescatar del pasado la experiencia de mayorías silenciosas o silenciadas, pues las elites políticas, económicas e intelectuales han tenido más oportunidades para manifestar ideas y legar testimonios.

Como fuente de investigación, la reseña histórica está asociada a la historia social contemporánea. Ésta nueva historia, acerca perspectivas de sectores mucho más diversificados que la historia tradicional, actores que no son tenidos en cuenta, grupos marginales, opositores a los sectores que tradicionalmente detentan el poder. Su utilidad en la reconstrucción histórica, llevan a una comprensión más profunda de la vida social y sus actores.

El trabajo se encuentra estructurado en cinco (5) capítulos, cuyo contenido se encuentra referido a: Capítulo I, presenta las bases teóricas y metodológicas de la investigación En el Capítulo II se habla del proceso de asentamiento poblacional en la conformación de San José del Sur. En el Capítulo III se desarrolla la evolución socio-cultural registrada en la conformación de San José del Sur. El Capítulo IV refiere la importancia de la historia oral y crónica en el proceso de asentamiento poblacional y la conformación de San José del Sur. El Capítulo V corresponde a las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Finalmente se presentan las bibliografías.

CAPÍTULO I

BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

1.1. Planteamiento del Problema

En la nación venezolana se conjuga una riqueza histórica, cultural y social que en el devenir del tiempo, lejos de diseminarse, se hace más notoria y significativa, por cuanto su manifestación se revela en la sociedad contemporánea.

En algunas ocasiones el estudio de ese patrimonio se hace a partir de la historia contada por los hombres y mujeres que se agrupan en sociedades concretas, para conformar localidades y regiones, desde donde mejor se pueden apreciar los acontecimientos, llevando a una comprensión del pasado, del presente y del futuro de los pueblos; siendo ello un nutriente para la reconstrucción, la valoración de la nación y la interpretación histórica de su realidad actual.

Se trata de relatos históricos, orales y cronológicos que vienen acompañados de las más diversas expresiones de realidades vividas, que mantienen su halo de presencia en cualquier rincón de la geografía venezolana, toda vez que su pasado prehispánico y el período de conquista aún cuando le son propios por los contrastes y semejanzas de los muchos hechos ocurridos, y sobre los que tanto se ha escrito, pareciera no estar todo dicho, porque en la medida que se indaga, se hace más visible la adopción de nuevos enfoques para desentrañar y reflexionar sobre una historia que va más allá del pasado colonial y que cuando se adentra en la historia amerindia, surge un nuevo campo de problemas por resolver, en razón que, la historia hasta ahora escrita y contada presenta un común denominador, como es *“su aferramiento a*

estructuras y superestructuras deterministas del materialismo histórico”¹, que solo han servido para entorpecer la credibilidad de lo realmente acontecido.

En este orden de ideas se encuentra un escenario, que habla de un pasado histórico totalmente ajeno a la realidad de sus pueblos, del que pareciera que tampoco escapa la región andina venezolana, como sería el caso de Mérida, que:

Fue fundada por Juan de Maldonado el 9 de octubre de 1558, formando parte de la Real Audiencia de Santa Fe desde sus orígenes, y que hasta 1607, dependió del corregimiento de Tunja, momento a partir del cual, fue convertida en corregimiento dependiente de la Audiencia de Santa Fe. Posteriormente, en 1622, se creó la Gobernación de Mérida con jurisdicción sobre los territorios de Mérida y La Grita. Fue en 1777 cuando, finalmente, Mérida quedó comprendida en la Capitanía General de Venezuela. Se convirtió en provincia independiente en 1810. Y para 1881, se creó el Gran Estado de los Andes, conformado por Mérida, Trujillo y Táchira, cuya capital fue la ciudad de Mérida. Esta integración duró pocos años; ya que en 1899, Mérida recobró su independencia, y diez años más tarde, fue ratificado como Estado².

Hoy es una entidad federal con una ciudad serrana y altiva, guardiana de una historia oral y crónica en la que el encuentro de las culturas indígena, europea y africana, mantienen perfectamente definidos sus rasgos y características, que dan cuenta de sus costumbres, valores y tradiciones. En sus parajes, se encuentra la imponencia de una naturaleza, que ofrece una paisajística que invita al reposo y al sosiego. La sencillez de sus gentes, quienes en forma amable y gentil son la muestra más genuina de la idiosincrasia del merideño y merideña, pone en evidencia un legado cultural preñado de gracia, belleza y patriotismo.

¹ Alvaro Acevedo Tarazona “La Historia Regional: Un campo abierto de problemas”, *Revista de Ciencias Humanas*. UTP. N° 35, Pereira, Colombia, Enero-junio, 2005, p. 99.

² Milagros Contreras Dávila. “Evolución político-administrativa de Mérida (1558-1909)”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo LXX, N° 279, Caracas, julio-septiembre de 1987, pp. 719-743.

En su accidentado relieve se encuentran los “*Pueblos del Sur*”, ubicados detrás del pico Bolívar, con una superficie de 3.118 km² del territorio de Mérida donde habitan 40.358 habitantes, lo cual representa el 6.6 % de la población del Estado³, medio rural que muestra un conjunto de pueblos y caseríos con la expresión más fiel de su topología arquitectónica, donde se produce el encuentro de lo natural, lo tradicional, de la historia y el mito, de claras leyendas que evocan el origen de esos refugios ubicados en medio de una sierra indómita en la que el hombre se encuentra con sus principios, se llena de sus misterios y prosigue descubriendo esas bellezas surcadas por ríos caudalosos, labranzas sometidas a los andenes y claros mintoyes, en que el aborigen de antes y el merideño y merideña de siempre, procuran crecer al ritmo del violín, las cercas empedradas y la vida donde el tiempo se detuvo.

Formando parte de este escenario geográfico se encuentra San José del Sur, paraje merideño, considerado el pesebre de los Pueblos del Sur, hasta hace poco tiempo conocido como “San José de Acequias”, ubicado en la parroquia del mismo nombre, Municipio Campo Elías del Estado Mérida. Sus orígenes aunque no son muy claros, se consideran de acuerdo a testimonios orales de cronistas locales y referencias sobre su existencia en documentos históricos, se remontan a la época aborigen, y, aún cuando poco se sabe sobre cómo y cuándo se originó, ocupa un lugar representativo en la actividad económica, política y cultural del Estado Mérida.

Su importancia no escapa al itinerario de los turistas, de propios y foráneos, tanto por su riqueza paisajística, como por sus valores, costumbres y tradiciones, que le han permitido destacarse como una comunidad de tradición agrícola. Pero en la que igualmente subyace un antepasado histórico sobre el que poco se ha dicho y escrito, al parecer muy enriquecedor y recreador que impone su profundización y discusión a partir de nuevos esquemas, como sería el caso de la historia oral y crónica, en los que se puede plasmar con la más exacta rigurosidad ese bagaje de memorias y

³ Censo 2001.

experiencias aún presentes en sus pobladores que en la definitiva son las que dan cuenta de ese proceso de evolución y cambio, que permite, por un lado, *reconstruir e interpretar hechos del pasado a través de la recuperación de distintas perspectivas hasta ese momento desconocidas, y a la vez interpretar cambios en la conciencia y encontrar sentido no sólo a lo que la gente dice sino también a lo que no dice*⁴.

En el presente trabajo se plantea hacer una Reseña Histórica de San José del Sur, a través de notas y una propuesta metodológica (memoria oral), de manera que se pueda conocer:

¿Cómo fue el proceso de asentamiento poblacional ocurrido?,

¿Cuál es la evolución socio-cultural registrada en su conformación?, y

¿Qué importancia tiene la memoria oral, a través del habla de sus pobladores?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Establecer la Reseña histórica de San José del Sur, a través de notas y una propuesta metodológica (memoria oral).

1.2.2. Objetivos Específicos

- Identificar el proceso de asentamiento poblacional ocurrido en la conformación de San José del Sur.

- Señalar la evolución socio-cultural registrada en la conformación de San José del Sur.

⁴ Patricia Graciela Sepúlveda. "Historia Oral", *Proyecto Clío*. Instituto San Andrés de Banfield, Buenos Aires, Argentina, 2005, p. 2.

- Establecer la importancia de la memoria oral en la conformación de San José del Sur.

1.3. Justificación de la Investigación

En la historia de los pueblos se registra una dinámica que llevada al campo científico, impone la necesidad de profundizar su estudio a partir de diversas perspectivas de investigación que ofrezcan respuestas a esos hechos sobre los que no se ha escrito, o sobre los que aún queda mucho por decir.

A partir de estas consideraciones el presente trabajo se justifica por cuanto se establecerán consideraciones en relación a la fundación de San José del Sur, vale decir, se busca confirmar o negar si realmente los orígenes del poblado se remontan a la época aborígen.

Por otra parte, la investigación permitirá conocer cómo ocurrió el proceso de asentamiento poblacional en el espacio que hoy ocupa, la evolución social, económica y cultural que actualmente presenta.

Tomando en cuenta que la investigación se basará en las notas y una propuesta metodológica (memoria oral), se persigue destacar la importancia que tiene la memoria oral, para recuperar información valiosa sobre hechos ocurridos en este poblado que guardan estrecha relación con la historia pre-colombina, hispánica y contemporánea del Estado Mérida, y por ende de Venezuela. De está formará se evidenciará la existencia de un pasado histórico muy vinculado a las raíces de lo que es hoy su población, en donde existe una memoria de hechos quizás con versiones similares o diversas sobre la que tímidamente vienen hablando los investigadores, o hablan sus pobladores como una remembranza de ese legado dejado por sus antecesores.

1.4. Marco Teórico

1.4.1. Asentamiento Poblacional

Los movimientos migratorios ponen en evidencia un proceso económico, social y demográfico decisivo para el asentamiento poblacional del territorio venezolano, cuyo poblamiento se produjo de igual forma como ocurrió en el continente americano, es decir, por oleadas humanas, proveniente del sur del continente, hace aproximadamente 15.000 años.

Las principales oleadas migratorias producidas en el territorio venezolano fueron protagonizadas por dos grandes familias lingüísticas suramericanas los Arawuacos y Caribes. Además de estos existieron otros grupos menores que dejaron sus huellas. Estos grupos al asentarse en territorio venezolano fueron destacando su forma de vivir, que indicaba su desarrollo y evolución cultural, la cual se fue dando por etapas:

1º Etapa Pre Agrícola: Estas culturas no conocían la agricultura, eran comunidades que tenían como actividades principales: la caza, la pesca y la recolección de frutos silvestres. Actividades que ocupaban todo su tiempo, estos pueblos no tenían caminos para comunicarse, para ello seguían el curso de los ríos.

2º Etapa Agrícola Media: estos grupos combinaron la caza la pesca y la recolección de frutos con algunos cultivos como la yuca y el maíz, habían empezado a utilizar la agricultura, haciendo uso de técnicas como la quema y la tala. Cuando comenzaron a desarrollar estas actividades fueron haciéndose sedentarios y construyeron viviendas como chozas, que eran llamados bohíos y caneyes (bohíos de gran tamaño).

3º Etapa Agricultura Avanzada: en este nivel se ubicaban los indígenas que habían desarrollado la agricultura en forma más avanzada y compleja (de regadío), utilizándose nuevas técnicas como la construcción en terrazas, usaban sistemas de canales de riego, estanques, almacenes de piedras y barro para guardar excedentes de alimentos, también elaboraron tejidos y

*cerámica. La influencia de esta evolución cultural fue de la cultura Chibcha de Colombia*⁵.

Dentro de estas oleadas migratorias, la familia lingüística de los Timotocúicas fue uno de los grupos indígenas más avanzados dentro del territorio venezolano, que se ubicaron en los estados Mérida y Trujillo, donde construyeron aldeas de piedras y barro. Sus principales actividades era la agricultura de regadío en terrazas, construidos en áreas montañosas donde cultivaron papas, maíz, cacao, tabaco y ají. También fueron excelentes alfareros y textiles. Los Timotocúicas practicaron el comercio con otras comunidades a través del intercambio de sus artesanías por productos y frutos como el algodón y la sal.

Se desarrollaron de acuerdo con las posibilidades y recursos que le ofrecía el medio geográfico, obteniendo de allí los elementos básicos para la vida. En un principio las cuevas y los árboles le sirvieron de refugio, pero con el correr del tiempo y en la medida que avanzaban culturalmente, estas comunidades aprovechaban lo que les ofrecía la naturaleza.

El agua, fue el principal recurso natural para estas comunidades, localizando sus aldeas casi siempre cerca de ríos que les proporcionaban alimentos seguros, y que además, les servía de vías de comunicación, además, era utilizada para preparar sus comidas, aseo personal, e incluso, garantizaban sus cosechas.

El suelo fue otro recurso aprovechado de diferentes formas y de acuerdo con el grado de desarrollo alcanzado. Los grupos recolectores obtenían del suelo raíces y tubérculos para su alimentación, los grupos agricultores aprovechaban las tierras fértiles para sembrar plantas como maíz, papas, yucas y otros frutos.

⁵ Fundación Polar. “*Diccionario de Historia de Venezuela*”. Tomo I. Caracas, Venezuela, 1988.

El barro proporcionado por los suelos era utilizado para la elaboración de vasijas, piezas y otros objetos, así como para la construcción de casas mediante la mezcla de paja y barro. Algunas de estas comunidades lograron extraer de los suelos minerales como sal y oro que usaban como adornos.

También la vegetación les ofreció una fuente inagotable de recursos y materiales que les permitían sobrevivir, los árboles proporcionaron frutos comestibles y fibras para la fabricación de tejidos, cestas y hamacas. La madera, fue utilizada para la construcción de viviendas y utensilios.

Se trató de asentamientos poblacionales signados tanto por factores de sitio como por los intereses sociales, económicos y culturales de sus pobladores. Estos últimos los caracterizaba el conformar comunidades de gran valor colectivo, marcadas por una fuerte ponderación por la naturaleza y un espíritu religioso que exigía espacios ceremoniales y representativos. Significando que existían factores que condicionaban el establecimiento de los asentamientos poblacionales, pudiendo señalarse como factores fundamentales⁶, adoptados por la población para el establecimiento de sus poblamientos, los siguientes:

- Presencia de agua y de suelos fértiles, que permitieran el desarrollo de actividades agrícolas productivas y por tanto, la existencia de comunidades sedentarias⁷.

- Existencia de factores naturales de tipo climático y paisajístico, que favorecieran la selección de ciertos espacios y la exclusión de otros con condiciones más extremas.

⁶ Maritza Rangel Mora. "Ciudad y estructura espacial. Evolución morfológica de las ciudades del estado Mérida-Venezuela", *Revista Geográfica Venezolana*, V.47, N.1. Mérida junio, 2006 ISSN 1012-1617 *versión impresa*, Universidad de Los Andes Mérida, Venezuela. p. 7.

⁷ R. Camargo. "Juan de Milla, el ingeniero olvidado", *Revista De Arquitectura*. 1 (1), Mérida, Venezuela, 1993, pp. 57-63.

- Factibilidad de comunicación a lo largo de las faldas montañosas, vecinas a los cuerpos de agua.

De lo anterior, historiadores y cronistas merideños, concluyen que para la llegada de los españoles las comunidades indígenas merideñas, subdivididas en lo que éstos llamaron ‘parcialidades’, estaban ubicadas a lo largo y ancho de lo que hoy en día es la superficie del estado, señalando por tales:

- *En el valle del río Mucujún: los Mucus- Chama, los Mucujunes, los Mocanarreyes y los Mocaketaés*
- *En Mérida: los Tatuéis (o Tateyes)*
- *En el valle de La Pedregosa: Los Curos*
- *En Ejido: los Guakes y los Guaimaros*
- *En la quebrada Las González: los Yucos*
- *En Caparú-Lagunillas: los Kinaróes (Jamuenes, Orcasés, Kases y Chiriguares)*
- *En el bajo Chama: Los Estanques y los Caribes (de los Guaruríes)*
- *En el valle del Mocotíes: los Mocotíes y los Bailadores.*
- *En Tovar: los Guarakes*
- *En el Morro – Los Nevados: los Mirripús, los Mucumbíes y los Mocabayes*
- *En Acequias: los Miguríes, los Tiquiñoos, los Mucuñoos, los Camucayes y los Mococopos*
- *En Aricagua: los Aricaguas, los Mucutibiríes, los Mucuchaches, los Jirajaras, los Pemones y los Tucapíes*
- *En Mucuchíes: los Pagueyes, los Curbatíes, los Mucurubáes, los Cacutes y los Tabayes*
- *En la Culata: Los Torondoyes, los Tucanís y los Capaces*
- *En Santo Domingo: los Mucubajíes y los Aracayes.*⁸

Durante el período de los primeros años de la conquista (siglos XVI y XVII), se instaura en nuestro continente el poder de la Corona española, a través de los llamados ‘virreinos’, creados como instituciones políticas que permitieron la penetración del ‘blanco’ para la búsqueda de la consolidación de su poder sobre

⁸ A. Moreno. “Espacio y Sociedad en el Estado Mérida”. Talleres Gráficos de la Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela, 1986, p. 255.

nuestras tierras. En el estado Mérida tal política fue adelantada a través del Virreinato de Santa Fe de Bogotá, por medio de ‘expediciones’ planificadas con el objetivo de descubrir y crear nuevos asentamientos.

Los expedicionarios fueron particulares a sus propias expensas y riesgo que, en busca de riquezas minerales, instrumentaron los intereses de España.

Les fueron asignadas ‘*capitulaciones o cédulas reales*’ que les daban el poder de colonizar a través de la fundación de ciudades, mediante acta auténtica que “*aseguraba jurídicamente, a través del poblamiento, la incorporación de las tierras de Indias a la Corona española*”⁹. Tales cédulas reales crearon las bases institucionales y administrativas sobre las que se organizaron los territorios conquistados para el ordenamiento urbano interno y el espacio territorial, incorporando el concepto de ciudad-territorio.

Las fundaciones de poblamientos debían realizarse en aquellos sitios donde fuera evidente la presencia de población indígena; sobre “*poblados que reflejaran una estructura organizativa que hablara de autonomía y desarrollo*”¹⁰. Importaba su ubicación, ya que debía permitir la accesibilidad desde los sitios del poder y la conectividad entre las comunidades; también, los adelantos técnicos y organizativos de las mismas, para propiciar el adoctrinamiento y permitir la generación de alimentos. *Fue esta última la verdadera función que cumplieron las comunidades del estado Mérida, con rubros autóctonos primero, para ser luego enriquecidos con la producción de rubros agropecuarios, originarios de España*¹¹.

Se comenzó por fundar ciudades para la administración local, que permitieran y sirvieran de apoyo a la conquista, a través de la penetración en el territorio andino.

⁹ Allan Brewer-Carias. “*Historia Constitucional de Venezuela*”, Tomo. I. Editorial Alfa. Caracas, 1997, p. 35.

¹⁰ *Idem*, p. 41

¹¹ Maritza Rangel Mora. *Ob cit.* p. 10.

Surgieron así dos ‘centros primarios’ en el estado Mérida: Santiago de los Caballeros de Mérida (1558-1559), hoy conocida como Mérida, fundada definitivamente sobre la terraza de los indios Tatues y, Bailadores (1620), en tierra de los indios Mocotíes.

Sin embargo, la estructura física interna de los poblamientos indígenas, donde los conquistadores pretendieron ubicarse, no facilitaba los intereses ni el modo de vida del conquistador; por ello comenzó su transformación, para propiciar intereses económicos y recrear, en lo posible los hábitats del español.

Los primeros intentos de organización indígena por parte de la corona española, se produjeron a través de las ‘encomiendas’. Agruparon diferentes comunidades con sus familias, su propia organización y sus propios caciques, pero sometidos a la autoridad del español encomendero¹². Tales comunidades fueron localizadas sobre territorios de algunas de ellas, para aprovechar ciertas ventajas comparativas presentes en las áreas seleccionadas, como el que fueran áreas de buena calidad para la agricultura, favorables para la evangelización, o que pudieran servir de apoyo a puertos fluviales y lacustres, así como puntos de descanso de las jornadas diarias, entre poblamientos más alejados¹³.

El traslado arbitrario de los indígenas desde sus asentamientos, rompiendo con el equilibrio que ellos mantenían con su medio, conjuntamente con el maltrato que los mismos recibieron por los encomenderos, obligó a la Corona a tomar nuevas medidas¹⁴. Así, “*apoyándose en los misioneros, comenzaron un programa de reasentamiento de las etnias nativas sobre espacios seleccionados para permitir el adoctrinamiento de la población indígena (evangelización); llamándoseles ‘pueblos de doctrina’ o ‘pueblos de indios.’*” También fueron llamados posteriormente ‘*corregimientos*’, por estar sometidos a la autoridad de un funcionario especial,

¹² Allan Brewer-Carias, *Ob.cit*, p. 70.

¹³ A. Moreno. *Ob.cit*, p. 145.

¹⁴ Maritza Rangel Mora. *Ob.cit*, p 10.

denominado ‘*corregidor de pueblos de indios*’¹⁵. Estos pueblos de doctrina cobraron gran importancia por su función religiosa, gravitando alrededor de ellos los sitios de encomiendas o centros menores receptores de la doctrina.

Posterior a ello, se produce un *período de reforzamiento colonial*, específicamente en los siglos XVIII y mediados del XIX¹⁶, donde la dinámica económica propia de la época colonial consolidó formas de organización social y espacial del poblamiento en la región merideña, a los fines de producir los bienes que, primero España y, luego, otros países capitalistas demandaban. Esto generó cambios en las jerarquías urbanas de los poblados existentes y el surgimiento de nuevos, de acuerdo con la producción asociada al espacio urbano según las demandas nacionales y locales.

Se consolidó la producción de trigo y de tabaco y cacao en menor proporción, lo que propició el asentamiento poblacional en las cuencas medias de los ríos Chama y Mocotíes y, en menor medida, en la planicie del sur del lago de Maracaibo; proceso que se interrumpió, primero, como consecuencia de las guerras de independencia, a comienzos del siglo XIX; y segundo por la declinación cacaotera.

Desde mediados del siglo XIX, surge el café, como un nuevo rubro agrícola de importancia mundial, que incorpora nuevamente a la región andina en las cifras productivas venezolanas. Para comienzos del siglo XX, los Andes venezolanos aportaban más de la mitad de la producción nacional de tal rubro, lo que se mantuvo hasta la declinación del ciclo agrario del país. Con él aparece o se consolidan centros poblados con nuevas funciones y fuertes ritmos de crecimiento, al fungir como centros motores del proceso productivo a través de las actividades comerciales, artesanales y de servicios a la población vinculada a la agricultura.

¹⁵ Comisión Estatal de Ordenación del Territorio. “*Plan de ordenación del territorio del estado Mérida*”. Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenación del Estado Mérida, Mérida, Venezuela, 1991, p. 253.

¹⁶ Maritza Rangel Mora. *Ibidem*, p. 10.

La introducción del ferrocarril para la comercialización, no sólo del café nacional sino del producido en el noreste colombiano, profundiza la relación entre la actividad económica y el poblamiento; reforzando centros lacustres y originando nuevos asentamientos en encrucijadas de caminos y en los sitios de transbordos del tránsito carretero al férreo y de éste al lacustre.

La vialidad y su mejoramiento igualmente han jugado, en este siglo, un rol fundamental en la aparición y/o consolidación de poblamientos y, por ende, en la organización espacial. Con la construcción de la carretera Trasandina primero (1920-1926) y la carretera Panamericana después (1952-1955), los centros poblados ubicados en sus márgenes, se dinamizaron, en detrimento de aquellos que no se encontraban conectados a dichas vías.

No obstante, frente a esta evolución, resulta interesante conocer la morfología que esos centros poblados fueron adquiriendo, ya que muchos de éstos tuvieron su origen en asentamientos indígenas precolombinos, ubicados en los espacios más favorables del predominante territorio agreste del estado, como era el caso de los valles y los conos de deyección, donde se establecieron edificaciones construidas con cierta solidez para responder a las fuertes condiciones climáticas prevalecientes, propias del clima templado y paramero; a la vida sedentaria de sus pobladores y por los materiales constructivos presentes en el sitio.

Sin embargo, la realidad de esa evolución lleva a conocer que en el estado Mérida no hay rastros de ciudades precolombinas que permitan hoy evaluar detalles de sus rasgos morfológicos. Sólo se intuye la presencia de edificaciones o '*granos*' dispersos, organizados en consideración a un espacio ceremonial y a elementos naturales como el sol y el agua y asociados al espacio agrícola, sin una '*trama*' o estructura física determinada que generara por lo menos una lectura bidimensional del

espacio o *'tejido'* definido, predominando en su conformación la magnificencia del paisaje natural dominado por montañas y ríos¹⁷.

El proceso de fundación de ciudades adelantado por los conquistadores, en el período denominado *'de los primeros años de la conquista'*, durante los siglos XVI y XVII, fue realizado considerando principios básicos de orden y orientación natural, manejados a través de la regularidad y la simetría. Es la plaza el elemento de origen de tal organización, a partir de la cual se estructura físicamente el espacio urbano, de intención morfológica concentrada, con la realización en sitio del dibujo, a cordel y regla, de un trazado reticular, ortogonal, tipo damero, siendo el instrumento básico de medición la *'Vara de Castilla'* equivalente a 84 cms. (un paso del conquistador)¹⁸. Así se cuadrículó la ciudad en base a cien *'varas'* por lado de cada cuadra, con calles intermedias de diez varas o pasos.

Estos principios básicos de organización espacial implementados fueron inspirados, en gran medida, en culturas antiguas como la helénica, la romana y la propia renacentista, en cuyo seno se gestó el proceso de conquista y colonización de las tierras americanas. Hoy en día se reconoce que las culturas precolombinas americanas también fueron generadoras de principios urbanísticos de orden, utilizados en su proceso de fundación de ciudades, los cuales fueron retomados para ser plasmados legalmente en las ordenanzas de 1573. Llegando a afirmarse que:

*la retícula colonial se practicaba en la América precolombina antes de haber tenido la posibilidad de recibir influencias externas... los españoles encontraron trazados precolombinos en retícula ortogonal realizados con una perfección aún no alcanzada por ellos en el diseño de sus primeras fundaciones americanas.*¹⁹

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ R. Camargo. *Ob.cit*, p, 67.

¹⁹ G. Gasparini. *"Formación Urbana de Venezuela. Siglo XVI"*. Editorial Armitano, Serie Encuentro. Caracas, 1990, p. 13

Las ‘*Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias*’, dictadas por Felipe II en 1573, para su implementación en el proceso de fundación de ciudades, fueron el resultado de una recopilación de normas ya dictadas por la Corona, a lo largo del proceso de conquista y poblamiento de ciudades, a través de las ‘*Cédulas Reales*’. Tales ordenanzas establecieron el énfasis en normar:

a) El trazado regular e ilimitado en la fundación de nuevas ciudades: planta o trama ortogonal, plaza mayor, plazas menores, calles;

b) La edificación en los poblados: el templo, los edificios públicos, el uso de los solares, obligación de edificar, control de las edificaciones en cuanto a formas y estilos;

c) Los ejidos y las tierras de labor y de regadío.

Este sistema, aparentemente solo de carácter físico, también tuvo otras connotaciones, ya que además de estructurar el espacio se ocupó de localizar las funciones urbanas básicas en amplia correlación con factores espaciales, sociales, económicos y, por sobre todo, políticos, debido a que “*el trazado es la matriz de origen de la apropiación que la población realiza del medio natural o rural para las funciones urbanas*”.²⁰

1.4.2. Pueblos del Sur de Mérida

La región del sur de Mérida, es la menos conocida de todas, por ser de muy difícil acceso²¹. Está conformada por un escudo montañoso, de la Sierra Nevada de

²⁰ M. Foglia et al. «*La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. El caso de Córdoba 1573-1810*». Talleres gráficos de la Imprenta Mayor de la Universidad de Córdoba, España, 1988, p. 13

²¹ Julio Villamizar. “*San José del Sur*”, en “*Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, Municipio Campo Elías*”. Ministerio de la Cultura, Instituto del Patrimonio Cultural, Mérida, Venezuela, 2006. p. 2.

Mérida, enclavado en la parte sur del mapa del estado y colindando con los estados Táchira, y Barinas. Los pueblos del sur representan un mundo mítico, aislado y remoto lleno de imágenes evocadoras del pasado, en la conciencia del merideño. Un mundo separado por barreras montañosas que lo hacían casi inaccesible, hasta hace pocos años, en donde se ha formado gran parte de la idiosincrasia y la cultura popular típica del andino. Es una región muy emblemática del estado por sus características étnicas, culturales y geográficas, donde aún se conserva un modo de vida rural, que sorprende gratamente a los afortunados visitantes, muy arraigado al terruño.

El territorio está surcado por torrentosos ríos que dibujan valles, gargantas y mesetas conformando un paisaje de gran belleza. Se ubica entre el río Chama y el río Nuestra Señora por el norte, por el este con el piedemonte del Estado Barinas y el río Caparo, hacia el sur con el mismo río Caparo y hacia el oeste con el valle del Mocotíes.

Comprende esta zona el ramal montañoso sur occidental de la sierra Nevada de Mérida, que arranca desde Táchira en sentido sur norte y culmina en el profundo valle del río Nuestra Señora, donde la cordillera se divide en dos partes y gana altura nuevamente para coronar los picos helados de más de 5000 metros, enfrente de la meseta de Mérida. En la región meridional, la cordillera se vuelve más baja, a medida que nos movemos hacia el sur, pero va ganando en amplitud. Posee páramos de gran altura como los de Las Tapias a 3517 m, San José a 4200m. Río Negro, a 3200m. El Molino, a 3270m., y el de San Isidro a 2873 m.

Esta cordillera esta surcada por un sistema de valles independientes, como el Valle de Aricagua hacia la parte norte, el Valle Mucutuy-Mucuchachí-Canaguá ocupando el centro de la región, y el Valle Pregonero-Guaraque-Mesa de Quintero hacia el oeste.

La región se divide en forma natural en tres cuencas hidrográficas. La cuenca del río Caparo, la cuenca del río Uribante y la cuenca del Chama. El río Caparo, que nace en el Páramo de Don Pedro, al sur de Los Nevados, corre en sentido sur, sirviendo de límite entre Mérida y Barinas y recibiendo a su paso el caudal de los ríos más grandes de la región. Al salir del Estado Mérida, se une al Suripa y éste a su vez desemboca en el Apure, que llevará sus aguas al poderoso río Orinoco. El Uribante, al salir de Mérida se une al río Sarare y forma el Apure. Estas dos cuencas pues son de gran importancia para los ríos llaneros, pues ofrendan a éstos gran parte del caudal de agua recogido en las montañas andinas.

Sobre la cuenca del río Caparo, la mayor de todas en cuanto a extensión, confluyen los ríos Aricagua, Mucuchachí, Canaguá, Guaimaral y por supuesto el río Caparo, que baja hacia los llanos recibiendo estos afluentes por su margen derecha. Aquí se ubican las poblaciones de Aricagua, Canaguá, Mucutuy, Mucuchachí, Chacantá y Santa María de Caparo.

En la Cuenca del Uribante, tenemos los ríos El Molino y Guaraque, con las poblaciones de El Molino, Guaraque, Capurí, Mesa de Quintero y Río Negro. Mientras que, en la Cuenca del Chama se reciben el río Nuestra Señora y el San Pablo, en donde encontramos los pueblos de El Morro, Los Nevados, Acequias, San José y Pueblo Nuevo.

Casi todos estos ríos forman valles longitudinales bastante altos de una gran riqueza agrícola, que sustentan una población de 40.358 habitantes, lo cual representa el 6.6 % de la población del Estado, tratándose de una región bastante despoblada, si tenemos en cuenta que ocupa el 35% del territorio merideño²².

Uno de los grandes problemas que han confrontado sus habitantes, ha sido el terrible aislamiento debido a las complicaciones topográficas del terreno. Esto ha

²² Censo 2001

impedido un desarrollo comercial, ocasionado por la falta de comunicación y la imposibilidad de sacar sus productos hacia la ciudad. Sin embargo no todo es tan negativo. Estos pueblos del sur, han vivido de espaldas al progreso, recogidos en su aislamiento, por lo cual se han preservado sus tradiciones y costumbres a través del tiempo. Gracias a esto se tiene una región de gran potencial turístico, pues su forma de vida rural y autosuficiente, ha sido muy poco intervenida por la civilización moderna, lo cual les da un gran valor, como reserva cultural del gentilicio merideño.

La vida sosegada de los habitantes del sur merideño apenas era turbada por la visita de algún funcionario del gobierno o autoridad eclesiástica. En 1954 el Arzobispo Coadjutor de Mérida, Dr. José Humberto Quintero, y más tarde Cardenal de Venezuela, hizo una visita pastoral a éstos lugares, montado a caballo. Según la narración del sacerdote José Eustorgio Rivas en su libro “*Héroes sin nombre*”, fue un gran acontecimiento social:

La visita pastoral que se celebraba cada cinco años, tenía significado muy especial en las comunidades merideñas, sobre todo en los Pueblos del Sur. Se organizaban grandes cabalgatas para recibir al Arzobispo, se adornaban las calles con festones y bambalinas. En los caminos se levantaban arcos con flores y frutos del lugar. Los campesinos estrenaban ropas y alpargatas, y los pueblos se llenaban de gentes bulliciosas que llegaban de todas partes con los niños que iban a ser confirmados; las casas parroquiales eran pintadas y acondicionadas para impresionar al Arzobispo, quien siempre era acompañado por varios sacerdotes; se desempolvaban vajillas y sábanas, se adornaban los templos y hasta las fachadas de las casas se rejuvenecían.

Los primeros caminos para vehículos fueron construidos por los habitantes de la región, sin ningún tipo de maquinarias, bajo la dirección de algunos parroquianos y curas entusiastas en los años 50. Estos pioneros de las comunicaciones eran llamados familiarmente “curas camineros”. Entre éstos se destacaron Eustorgio Rivas en Canaguá, quien llevó el primer Jeep en 1954, Vicente Alarcón en Guaraque y Boanerges Uzcátegui en El Morro.

En la actualidad se cuenta con carreteras asfaltadas que enlazan estas comunidades tan remotas, formando un circuito llamado la Troncal de Los Pueblos del Sur, la cual ha sido terminada en 1993, bajo la administración del gobernador Jesús Rondón Nucete. Dicho circuito arranca desde Tovar y sigue el trayecto San Francisco, Guaraque, Mesa de Quintero, Canaguá, Mucuchachí, Mucutuy, San José del Sur y La Variante. Esta vía tiene ramales secundarios y vías de penetración agrícola que se unen a ella, que permiten conocer otras comunidades. También existe la vía principal, para ir a los Pueblos del Sur, la cual está asfaltada y parte de Estanquez, pasa por El Molino y se une al circuito en el lugar de la Y.

En algunos centros poblados se tienen facilidades para el Turismo como ventas de comida, posada, transporte, y algunos servicios de salud. En Canaguá, que tiene 1500 habitantes, se cuenta con un pequeño hospital, estación de gasolina, oficina bancaria, liceo, gimnasio cubierto para la práctica de algunos deportes y una Casa de la Cultura. Una manera muy conveniente de adentrarse en estos pueblos, consiste en alquilar los servicios de uno de los Jeeps de pasajeros que cubren esta ruta

1.4.3. San José del Sur

Es uno de los pueblos sureños del Municipio Campo Elías, en el Estado Mérida, Venezuela tiene el estilo característico de la colonia en las épocas del siglo XIX. Se trata de un espacio geográfico, que ocupa parte del extenso territorio del Sur del Estado Mérida. Está ubicado en la cuenca del Minamón en las cercanías de las riberas de las quebradas Minamón y Zapayal, a una altura de 2.334 m.s.n.m., su latitud es de 8° 23' y su longitud es de 71° y 23'. La temperatura media anual aproximada es de 16 °C y la precipitación media anual aproximada es de 1.600 mm.

En la época precolombina, esta región fue habitada por los grupos indígenas Chichuyes, Tostoses, Mucuanbines, Mucubaches, Mucurandaes y Mucumpises. Sin embargo otras tribus que incursionaban sus alrededores fueron los que habitaban el

territorio de Acequias, como era el caso de los Mucuñoses, Camucayes. Mucuchopos, Mocoabas, Mocotóes, Muchachayes, Mocotomónes. Mocaváes, Mucutuyes, Mucuturíes y Mucuquíes.

La lengua que hablaban estos grupos indígenas para la época del descubrimiento de América, al igual que en las demás regiones de la zona andina, era la lengua Mucu, considerada como la más importante y ampliamente hablada en el núcleo andino.

Durante los años 1.590 – 1.600, procedentes de España, ocuparon lo que hoy es San José del Sur en calidad de encomenderos, estableciéndose una relación personal entre los conquistadores y un grupo de indígenas, aquellos debían defenderlos y evangelizarlos y éstos debían pagarles un tributo.

Esta situación obedeció a que como la estructura física interna de los poblamientos indígenas, donde los conquistadores pretendieron ubicarse, no facilitaba los intereses ni el modo de vida del conquistador; por ello comenzó su transformación, para propiciar intereses económicos y recrear, en lo posible los hábitats del español.

De esta forma, los primeros intentos de organización indígena por parte de la corona española, se produjeron a través de las ‘encomiendas’. Agruparon diferentes comunidades con sus familias, su propia organización y sus propios caciques, pero sometidos a la autoridad del español encomendero.²³ Tales comunidades fueron localizadas sobre territorios de algunas de ellas, para aprovechar ciertas ventajas comparativas presentes en las áreas seleccionadas, como el que fueran áreas de buena calidad para la agricultura, favorables para la evangelización, o que pudieran servir de

²³ Allan Brewer-Carias. *Ob.cit*, p. 62.

apoyo a puertos fluviales y lacustres, así como puntos de descanso de las jornadas diarias, entre poblamientos más alejados.²⁴

Entre los que habían obtenido derechos señoriales y de justicia se mencionan a: Francisco de Villa Panda, Catalina de Berrío, Luis Trejo de La Parra, Benito Pérez Mirín, Juan Márquez Estrada, Juan Estebán, Pedro Román y Luis de Sosa Jáuregui.

De manera que las tribus indígenas moradoras de este territorio fueron conquistadas y reducidas a encomienda por las expediciones de Juan Rodríguez Suárez, Juan Maldonado y otros, trastocando así la situación social, política y económica del poblador precolombino, quienes pasando de la condición de soberanos de su tierra a la de súbditos del colonizador, les fue impuesto un nuevo orden social, religioso y político que cambió su organización y estructura en poblaciones indígenas bajo la forma de encomienda o pueblos de naturales, la doctrina o pueblo de doctrina y la misión o pueblo misional. Sin embargo, la historia les reivindica su papel para la conformación y definición del comportamiento urbano que registra la sociedad venezolana, y por ende la merideña.

Hasta 1.883, desde el punto de vista territorial San José del Sur perteneció a Acequias, conformando una de sus Aldeas, pero a partir de esta fecha es erigido a la categoría de Municipio, estableciéndose la estructura municipal y asignándosele las autoridades correspondientes. Las primeras autoridades civiles para 1.883, fueron los señores Demetrio Albornoz y Pablo maría Vielma, Prefecto y Secretario, respectivamente²⁵.

San José del Sur fue una comarca dedicada en sus inicios a la producción de granos, trigo y avena. Actualmente, en sus alrededores se cultiva el trigo, papas,

²⁴ A. Moreno. *Ob.cit*, p. 76.

²⁵ José Rivas Parra. “*San José del Sur. Reseña Histórica y Geografía*”, *Revista Sureña*, N° 1, Mayo 1996, Mérida mayo 1996, p. 3.

leguminosas y hortalizas usando los métodos tradicionales del arado de bueyes. Son cantidades modestas, pero suficientes para abastecer a los habitantes de la localidad. Existe también una pequeña truchicultura en el pueblo. Es importante centro turístico por sus paramos, gran cantidad de turistas llegan al pueblo también por hospedaje, por lo que el pueblo posee dos posadas. La que se halla situada a la entrada tiene un ambiente muy acogedor con corredores y altillo de madera.

En San José se veneran varios Santos como San José (El Patrono), San Benito, La Virgen del Perpetuo Socorro y la Virgen de Coromoto. Las fiestas patronales se celebran cada 19 de Marzo, en honor a San José, asimismo, celebran las fiestas de San Isidro el 15 de mayo y San Rafael el 24 de octubre.

El casco central del pueblo está constituido por el templo parroquial, la plaza, dos posadas y en torno a estas edificaciones muchas viviendas. Presenta un trazado urbano irregular,²⁶ definido por la topografía del lugar, de calles cortas y asphaltadas que definen las parcelas y plaza central como espacio ordenador de las viviendas, las cual están conformadas por casas de una planta, construidas en el siglo XIX, elaboradas en tapia y pisos de piedra o losas de barro cocido, así como techos con tejas de arcilla.

1.4.4. Memoria Oral

Se trata de una especialidad dentro de la ciencia histórica que utiliza como fuente principal para la reconstrucción del pasado los testimonios orales. Aunque también puede entenderse como sinónimo de la tradición oral, es decir, del registro del pasado confiado a la memoria y la transmisión oral entre las generaciones, como son los mitos y leyendas. Sin embargo, deben separarse ambos conceptos,²⁷ pues el primero se reconstruye con testimonios de primera mano de testigos presenciales, por

²⁶ *Idem.*

²⁷ Patricia Graciela Sepúlveda. *Ob.cit.*, p. 6.

tanto se restringe a la historia contemporánea, y el segundo hace referencia a periodos antiguos de los que no quedan, lógicamente, testigos vivos.

El objetivo de la memoria oral es dar la palabra a quienes no tienen voz para rescatar del pasado la experiencia de mayorías silenciosas o silenciadas, pues las elites (políticas, económicas e intelectuales) han tenido más oportunidades para manifestar ideas y legar testimonios.²⁸ En este aspecto, las fuentes orales son muy útiles para investigar la historia familiar en la medida en que ofrecen vivencias de gente corriente.

A través de la memoria oral²⁹ se logra:

- La construcción colectiva de un pasado próximo.
- Se recrea la historia con voces y protagonistas que las fuentes tradicionales o bien ignoran o dejan de lado.
- Se investigan temas que por variadas razones no han sido suficientemente tratados.
- Se recompone o revaloriza los lazos intergeneracionales, ya que muchas veces los padres, abuelos o tíos se transforman en informantes de importancia.
- Se logra una mayor identificación con el pasado, haciéndolo propio y al mismo tiempo permite abandonar la actitud pasiva del que lee pasando a una posición activa, participando en la construcción de sus propios documentos históricos.

La memoria oral acerca a las fuentes primarias de la propia historia regional, a un acervo que tal vez lo tengan en su propia casa, o en los hogares de vecinos o

²⁸ Dora Schwarzstein. *“La Historia Oral”*. Buenos Aires, CEAL, 1991, p. 23.

²⁹ T. Sitton, G. Mehaffy y O. Davis. *“Historia oral. Una guía para profesores (y otras personas)”*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 29.

familiares, así como el que puede rescatar en las calles de su comunidad. Fuentes a las cuales tienen acceso directo. Se les incentiva a crear una memoria local sin perder de vista los enlaces a nivel estatal o nacional; llevando a cabo al mismo tiempo una recreación presente-pasado-presente, que lo lleva a realizar un recorrido en donde la universalidad se alcanza desde su propio pueblo, barrio o ciudad.

La memoria oral son las memorias y recuerdos de la gente viva sobre su pasado que permite ampliar los límites del conocimiento, específicamente en el campo de la historia social. De esta forma el investigador trabaja en el rescate y escritura que van desde los testimonios e historias de vida hasta las leyendas, en donde se recuperan elementos de su propia identidad, lo mismo que tradiciones o creencias de su ámbito social.

A través de la memoria oral, el investigador se vincula con la comunidad a través de su participación directa y en el interés despertado en la población, después de que ésta se ve involucrada a través de las entrevistas. Además de que aquellos sectores que nunca habían sido tomados en cuenta, en ese momento se vuelven protagonistas de la historia local. Produciendo además, una reafirmación de su identidad frente al grupo o frente a los demás, y frente a la afirmación de sus valores comunitarios, en la defensa y ampliación de los espacios donde expresa los valores culturales más entrañables, que fortalecen su propia identidad. Ya que aquel que narra su pasado se lo apropia, además no sólo se estará trabajando la materia de historia regional, sino que también se presentará un espíritu interdisciplinario, en donde materias como la literatura permitan analizar las variantes del lenguaje regional, o se recojan tradiciones y leyendas locales. Es decir la aprehensión del conocimiento se presenta de una manera integral, de esta manera se van a descubrir fuentes vivas y se involucra con ellas, ya no se estudiará solamente aquella historia que se encuentra en los libros o monumentos.

A través de la memoria oral es posible recuperar, además de la voz de aquellos que nos dejan su testimonio, objetos tales como fotografías o retratos, cartas, diarios personales, vestidos y todos aquellos tesoros familiares que se han guardado durante décadas entre las familias. Con todos estos '*documentos*' que completan un testimonio, es posible llegar a formar colecciones temáticas, por ejemplo, de fotografías, que pueden ir desde las historias genealógicas o de las calles y edificios públicos.

La principal herramienta en la memoria oral para la obtención de datos es la entrevista; su registro adecuado es la primera preocupación del investigador. Lo de menos quizá es el procedimiento técnico que puede sofisticarse cada vez más con la sofisticación de los soportes (los tradicionales apuntes y las grabaciones magnetofónicas de los años 1970 o las grabaciones en video).

El historiador-entrevistador debe procurar influir lo menos posible a la hora de recoger los testimonios, pues si no se produce una alteración evidente de los mismos: La utilización de conceptos, categorías o hasta hechos o interpretaciones de los hechos que el entrevistado ha obtenido de su contacto con él y no de su experiencia personal. Es lógico que cualquier entrevistado tenga tendencia a contar lo que cree que su entrevistador espera oír de él. La tarea propiamente historiográfica e interpretativa, que corresponde al historiador, ha de ser posterior, tras haber reunido un corpus suficiente de material, que debe utilizar con respeto, pero sin renunciar a la crítica, como a cualquier otra fuente documental. Asimismo, deben contrastarse las fuentes y no renunciar a la utilización como apoyo de otras especialidades históricas.

La entrevista de memoria oral es el recurso mediante el cual el investigador recupera las experiencias almacenadas en la memoria de los entrevistados y las registra en una grabación. Por lo tanto, en la entrevista participan tanto el entrevistado como el entrevistador; éste último '*busca*', en la memoria individual del entrevistado

a partir de un cuestionario en cuya elaboración participa en forma activa y consciente.

Una vez recogida la fuente, esta tiene dos manejos:

Uno por su propia naturaleza como fuente y la segunda por el trabajo de crítica y análisis de contenido. Aquí el testimonio o la historia de vida tiene dos estadios: uno, el momento mismo de recogerse la información en una grabadora y la transcripción fidedigna, es decir el cuidado mismo de la fuente. Y el otro, cuando se realiza el análisis de los contenidos en forma temática.³⁰

Otro de los temas que se abordan en el trabajo de memoria oral es el de la temporalidad. Mientras que para los positivistas el fundamento de su metodología utilizada es la preocupación por una narración cronológica, la memoria oral plantea que, efectivamente, deben tomarse en cuenta las cronologías que pueden presentar los acontecimientos nacionales, pero su visión o interpretación va más allá, en el sentido de que no se puede plantear el conocimiento de una realidad regional, cuando ésta se ve a través de un encuadramiento de tiempos nacionales y sin tener en cuenta los locales. La historia del pueblo se tiene que conocer a partir de los tiempos locales. Y esto lleva a plantear que la temporalidad que entiende el investigador, es la del espacio vivido, y desde ahí podrá interpretar el de otras realidades. Será desde los acontecimientos vividos en la comunidad desde donde se aprehenda la ciencia de la historia. Los documentos orales rebasan en mucho las expectativas de la propia investigación, así en la historia oral al momento de analizar un testimonio se examina desde las formas del habla, y aquí entra la lingüística, o las costumbres narradas por el informante, que las estudia el antropólogo. Existe una multiplicidad de usos en la propia fuente que se recoge a través de la metodología de la memoria oral.

A la historia lo último que le interesa estudiar es lo *'estable'* de una sociedad, de ahí que a través del ejercicio que el investigador realiza, la historia alcanzará su científicidad dentro de las aulas y fuera de ellas. No se presentará más como una lista

³⁰ Patricia Graciela Sepúlveda. *Ob.cit.*, p. 34.

de nombres y fechas, sino que se entenderá como una disciplina que ayude a entender las diversas formas de cambio social. La historia trata de cosas que nunca son iguales, y como tampoco puede suponerse que todas sean iguales, de ahí en parte la validez de cada una de las distintas interpretaciones que se recogen en los distintos testimonios e historias de vida.

A partir de la metodología de la memoria oral se genera un nuevo proceso en el ejercicio histórico, además de entregarse un método que lleva a comprender el universo de la historia desde su región. Aquí la historia recobra su utilidad como ciencia, se toma como un acervo común de la sociedad y no como algo propio de héroes y superhombres. Se renuevan técnicas y métodos en el trabajo de investigación histórica, lo mismo que los recursos didácticos.

1.5. Metodología y Plan de Trabajo

1.5.1. Tipo de Investigación

La presente investigación estuvo enmarcada dentro de la modalidad de investigación etnohistórica, la cual permite el estudio histórico y antropológico de las comunidades originarias y su convivencia con otros grupos humanos, con la complejidad política e identitaria que ello ha representado.³¹

De manera que como investigación etnohistórica se persiguió analizar y reconstruir la conformación de San José del Sur desde el punto de vista histórico, social y cultural al momento en que los grupos étnicos de la zona entran en contacto con los europeos; y de esa forma obtener una visión más ajustada de cómo sus pobladores han percibido lo que significó ese contacto y el cambio que ello produjo.

Asimismo, se basó en una investigación descriptiva, la cual consiste en

³¹ Programa de Posgrado en Historia y Etnohistoria. “*La Etnohistoria*”. CONACULTA - INAH, Escuela Nacional de Antropología e Historia. Universidad Central de Venezuela, 2007, p. 8.

*La caracterización de un hecho, fenómeno individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos.*³²

Igualmente, el estudio se apoyó en una investigación documental y de campo.

*La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en función documental, la fuente de información se basa en libros, tesis y otros escritos, y toda esta información contribuye a puntualizar la investigación haciendo que esta sea más fluida.*³³

De manera que como investigación documental el presente estudio se fundamentó en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas, razones por las cuales la técnica documental tendrá como finalidad analizar y profundizar los conocimientos necesarios para la realización de la investigación, utilizando diversas fuentes documentales libros, manuales, tesis y trabajos de ascenso.

*La investigación de campo, es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, permitiendo evidenciar y tener contacto con la investigación.*³⁴

El uso de esta modalidad, se justifica en razón que se recolectaron los datos en el sitio de estudio, a través de la aplicación de entrevistas como instrumento de recolección de información.

³² Fidias Arias. “El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica”. 4ta ed. Caracas, 2005, p. 24.

³³ *Idem.*

³⁴ *Idem.*

1.5.2. Procedimiento de la Investigación

- Selección y Delimitación del Problema: Se realizó mediante la consulta de diferentes fuentes bibliográficas que propiciaron el estudio del tema, permitieron plantear el problema y por ende determinar los objetivos de la investigación.

- Revisión de la Literatura: A través de este proceso se realizó el establecimiento de los conceptos básicos de la investigación, permitiendo, asimismo, su fundamentación teórica.

- Recolección de la Información: Para la revisión documental se utilizó la técnica del fichaje bajo la modalidad de fichas bibliográficas, igualmente las técnicas de la lectura evaluativa, subrayado, resumen y síntesis permitieron la recolección de la información pertinente.

En tanto que para el trabajo de campo, la técnica utilizada fue la entrevista no estructurada, con la cual se lograron los objetivos de la investigación previamente planteados.

- Análisis de la Información: Luego de recolectar la información se procedió a analizarla detenidamente, mediante su confrontación con el material bibliográfico obtenido producto de la revisión documental.

- Establecimiento de los Resultados: Al realizarse el análisis se tomaron en cuenta los resultados obtenidos para ser plasmados en el informe final y poder emitir las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

1.5.3. Población y Muestra

La población se corresponde al “conjunto de seres en los cuales se va a estudiar el evento, y que, además, comparten, como características comunes, los criterios de inclusión”.³⁵

En tanto que, la muestra consiste en “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”.³⁶

Por otra parte, existen estudios de casos únicos, los cuales se concentran en uno o pocos elementos que se asumen, no como un conjunto sino como una sola unidad.³⁷ Lo que quiere decir, que en estos estudios de casos únicos se omite la población y la muestra.

De acuerdo a lo antes señalado, la presente investigación fue un estudio de caso único, ya que la población fue igual a la muestra, debido a que cualquier habitante de San José del Sur puede ser un informante con un testimonio para contar, o por el contrario, tener objetos, fotografías, retratos, cartas, diarios personales, vestidos o cualquier tesoro familiar que ha sido guardado durante décadas entre los miembros de su familia.

1.5.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

La técnica representa “un procedimiento o forma particular de obtener datos o información”.³⁸ Mientras que el instrumento, “es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital) que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información.”³⁹

³⁵ Jacqueline Hurtado de Barrera. “La Investigación Holística”. Caracas, 2000, p.175.

³⁶ Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista. “Metodología de la Investigación”. 3ra ed. México, 2003, p. 183.

³⁷ Fidias Arias. *Ob.cit*, p. 56.

³⁸ *Idem*, p. 60.

³⁹ *Idem*.

La técnica que se utilizó en esta investigación, fue la entrevista, técnica que se basa “en un diálogo o conversación cara a cara entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información que requiere”⁴⁰

En consecuencia el instrumento utilizado fue la guía de entrevista no estructurada, modalidad en la que no se dispone de una guía de preguntas elaboradas previamente. Sin embargo, se orienta por unos objetivos preestablecidos, lo que permite definir el tema de la entrevista, debiendo el entrevistado poseer una gran habilidad para formular las interrogantes sin perder la secuencia y coherencia de las ideas⁴¹.

1.5.5. Validez y Confiabilidad de la Información Obtenida

Siguiendo los parámetros, de la historia oral y crónica, la validez y confiabilidad de la información obtenida se hizo mediante la triangulación de constructos, vale decir, su confrontación y contraste con otras fuentes teóricas que guardaban relación con la misma, sin renunciar a la utilización como apoyo de otras especialidades históricas.

1.5.6. Análisis de la Información Recolectada

La información se procesó en atención a los objetivos de investigación propuestos; por ello, se utilizó la técnica del análisis de contenido; ya que esta permite dar tratamiento a la información preservando su naturaleza textual; poniendo en práctica tareas de categorización y sin recurrir a técnicas estadísticas.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 71.

⁴¹ *Idem*, p. 72

CAPÍTULO II

PROCESO DE ASENTAMIENTO POBLACIONAL EN LA CONFORMACIÓN DE SAN JOSÉ DEL SUR

2.1.- Proceso de Asentamiento Poblacional

Para hablar del proceso de asentamiento poblacional ocurrido en la conformación de San José del Sur, primero hay que hacer mención a su etnografía, por cuanto a través de ella se llega al conocimiento de la lengua que hablaban los primeros habitantes.

En este sentido, algunos investigadores⁴² revelan que la lengua que hablaban los grupos indígenas para la época del descubrimiento de América, al igual que en las demás regiones de la zona andina, era la lengua Mucu, considerada como la más importante y ampliamente hablada en el núcleo andino, que en la toponimia del Estado Mérida se encuentran muchos nombres de origen TATUY empiezan con la radical “Mucu”, como es el caso de Mucuchíes, Mucutuy, Mucuruba, Mucuchachí, Mucujun, Mucujepe, Mucubají.

Por esta razón que se ha convenido en llamar lengua Mucu la hablada por los pobladores prehispánicos de esta región de los Andes Venezolanos. Aún cuando existe una investigación⁴³, que alude al dialecto mucumbus, especie de modalidad

⁴² Ramón Antonio Artigas y Pablo Antonio Valerio. “Bases para una propuesta de ordenación territorial de las Parroquias Acequias y San José Municipio Campo Elías, Estado Mérida”. Universidad de Los Andes, Facultad de ciencias forestales y ambientales, Escuela de Geografía. Mérida, Venezuela, 1998, p 18.

⁴³ Julio César Salas. *Estudio sobre Etnología e Historia En Revista Tierra Firme*. Universidad de los Andes Facultad de Humanidades y Educación. 1971, p. 26.

general de la familia chama, en la que se observan la presencia del radical mucu, en muchas de las voces usadas especialmente cuando se designaba un sitio o lugar tales como mucubache, mucuun, mucunibu, entre otros.

Lo cierto es que a partir de la raíz “Mucu” con que se designa dicha lengua, y de la voz griega “Onoma” que significa nombre, se ha formado la palabra Mucunimia que quiere decir: Tratado o estudio de los nombres en Lengua Mucu de la Cultura Tatuy. Tratándose de una nueva disciplina del conocimiento, que, junto con la Toponimia, forma parte de la Onomástica (rama de la Lingüística que estudia a los nombres propios). La raíz “Mucu” indica lugar o sitio”⁴⁴.

Señalamientos que la memoria oral proferida por sus pobladores concuerda, tal es el caso de lo mencionado por Rigoberto Parra: “(...) existían varios grupos lingüísticos, entre los que destacan los indios mucuños, los Cospes y los indios de la lengua Mucu”. Aspecto sobre el cual igualmente, Pablo José Rivas refiere: (...) y como se sabe San José era parte de Acequias bajando hacia Tostós y el Hato, formando las aldeas de Tostós, Mucusum y mucumpis, aldeas de descendencia indígena pertenecientes al grupo lingüístico “Mucu”.

Dilucidada la etnografía, seguidamente se harán señalamientos en cuanto a la evolución histórica que favoreció el proceso de asentamiento poblacional en San José del Sur, el cual necesariamente debería encuadrar con las distinciones de corte histórico que se hacen a partir de diversos períodos a los que califican como precolombino, de conquista, de asentamientos y de fundaciones de pueblos de indios.⁴⁵

⁴⁴ *Idem*, p. 27.

⁴⁵ Ana Isabel Parada Soto. Pueblos de Indios de la Provincia de Mérida: Su evolución 1558-1657. Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones. Vicerrectorado Académico, Mérida, Venezuela, 1998, p. 17.

No obstante bajo los parámetros de la memoria oral, estas delimitaciones no son específicas, ya que de acuerdo a los dichos de los hoy pobladores de San José del Sur, no hay una memoria que de cuenta de datos que ubiquen el proceso de asentamiento poblacional en la etapa precolombina, así se desprende de lo señalado por don Martín Peña Rojas, quien refiere: “(...) *nunca se habló cómo se formó el pueblo de San José (...)*. Lo cual igualmente se corrobora con lo indicado por Ostilio Rivas, médico cirujano oriundo y habitante de San José del Sur, quien indica: “*Bueno realmente no tengo una historia sobre San José, sólo sé que perteneció a Acequias (...)*”.

Pese a este vacío, algunos cronistas e historiadores tratando de rescatar ese patrimonio histórico cuentan que durante la **época precolombina**, la región de San José del Sur fue habitada por los grupos indígenas Chichuyes, Tostóses, Mucuanbínes, Mucubaches, Mucurandaes y Mucumpíses. Sin embargo otras tribus que incursionaban sus alrededores fueron los que habitaban el territorio de Acequias, como era el caso de los Mucuñoes, Camucayes. Mucuchopos, Mocoabas, Mocotóes, Muchachayes, Mocotomónes, Mocaváes, Mucutuyes, Mucuturíes y Mucuquíes⁴⁶.

Respecto a la época de conquista la memoria oral de los habitantes de San José pone de manifiesto que abunda la remembranza de hechos que corresponden a este período. En este orden de ideas, se encontraron los siguientes relatos:

El Señor Rigoberto Parra, conocido en el pueblo como el “Señor Rigo”, es un habitante originario y creador popular en el área cultural; él cuenta:

(...) el pueblo de San José fue un pueblo de encomiendas, ya que en el encuentro entre los habitantes originarios y los españoles llevó a la realización de las encomiendas, desde Mucumpis hasta el Trompillo, eran habitados por indígenas. El primer asentamiento español fue en la

⁴⁶ Julio Villamizar. *Ob.cit.* p. 49.

aldea Tos –Tos, de hecho se puede corroborar con el tipo de construcción existente en la aldea, la existencia de los molinos de agua, ya que fue allí donde comienza el proceso de cultivo del trigo y se extiende por todo San José”.

Pablo José Rivas, morador de la Parroquia San José señala como primeros habitantes a los indígenas, los cuales una vez llegado los españoles, fueron desplazados hacia Acequias (ruinas de Mucuña), así se evidencia de sus memorias:

(...) Los primeros habitantes fueron indígenas, la primera conformación de habitantes españoles se dio en el sector Las Tapias y luego se adentraron hacia lo que hoy llamamos Acequias (ruinas de Mucuña) de allí se trasladaron a San Pedro y sus alrededores y como se sabe San José era parte de Acequias, bajando hacia Tostós y el Hato, formando las aldeas de Tostós, Mucusun y Mucumpis, aldeas de descendencia indígena, encontradas pro los españoles en el período de conquista.



Figura 1: Ruinas de Mucuña

Fuente: <http://www.skyscraperlife.com/fotografia-ciudades-y-regiones/39957-lugares-poco-conocidos-de-venezuela-5.html>

Mientras que para Ramón Sosa, cronista de Mucutuy, Director de la Academia de la Historia, y habitante de San José del Sur, es el resultado de comunidades

dispersas que se fueron agrupando para satisfacer sus necesidades básicas, tal y como se advierte de sus revelaciones:

El Pueblo San José del Sur como tal, forma parte de esas comunidades dispersas que por distintas razones se iban agrupando los vecinos para satisfacer sus necesidades básicas, y que iban conformando especies de villorrios de aldeas de asentamientos de una gran familia, en este caso muy particular, emparentados con las parcialidades que pertenecían a esa gran vertiente del río Nuestra Señora que va por la parte inferior del Morro por ese cañón y llega hasta Acequias, y sigue hasta encontrarse con el río Tostós que le dieron nombre a esa parcialidad, los indios Tostós que forman parte de ese asentamiento que luego se llamó San José y que pertenecían también a los pequeños villarios de Acequias.

De estas memorias orales sobre la época precolombina en San José del Sur se evidencia algunos elementos vinculados al pasado histórico de San José del Sur, como es la existencia de parcialidades indígenas (Tostós, Mucusun y Mucumpis) que el español encontró a su llegada y que agrupó en encomiendas, las cuales estuvieron ubicadas en Acequias (ruinas de Mucuña). Y en relación a la formación de San José del Sur, de acuerdo a la memoria oral, éste es el resultado del agrupamiento de comunidades dispersas que por distintas razones se fueron asentando para satisfacer sus necesidades básicas.

Tratándose de relatos, en los que se presenta una descripción de hechos muy generales, que a juicio de quien investiga no son lo suficientemente específicos, para develar los hechos y acontecimientos que dieron paso al proceso de asentamiento poblacional en San José del Sur. Comportando un vacío desde el punto de vista de la historia oral y crónica de sus pobladores, pues en el que hacer histórico científico, se cuenta que durante los años 1.590 – 1.600, procedentes de España, los conquistadores ocuparon lo que hoy es San José del Sur en calidad de encomenderos, estableciéndose una relación personal entre los conquistadores y un grupo de indígenas, aquellos debían defenderlos y evangelizarlos y éstos debían pagarles un tributo. La razón de ello fue que como la estructura física interna de los poblamientos indígenas, donde

los conquistadores pretendieron ubicarse, no facilitaba sus intereses ni el modo de vida; por ello comenzó su transformación, para propiciar intereses económicos y recrear, en lo posible los hábitats del español.

De esta forma, los primeros intentos de organización indígena por parte de la corona española, se produjeron a través de las 'encomiendas'. Agruparon diferentes comunidades con sus familias, su propia organización y sus propios caciques, pero sometidos a la autoridad del español encomendero.⁴⁷ Tales comunidades fueron localizadas sobre territorios de algunas de ellas, para aprovechar ciertas ventajas comparativas presentes en las áreas seleccionadas, como el que fueran áreas de buena calidad para la agricultura, favorables para la evangelización, o que pudieran servir de apoyo a puertos fluviales y lacustres, así como puntos de descanso de las jornadas diarias, entre poblamientos más alejados.⁴⁸

Entre los que habían obtenido derechos señoriales y de justicia se mencionan a: Francisco de Villa Panda, Catalina de Berrío, Luis Trejo de La Parra, Benito Pérez Mirín, Juan Márquez Estrada, Juan Estebán, Pedro Román y Luis de Sosa Jáuregui.

De manera que las tribus indígenas moradoras de este territorio fueron conquistadas y reducidas a encomienda por las expediciones de Juan Rodríguez Suárez, Juan Maldonado y otros, trastocando así la situación social, política y económica del poblador precolombino, quienes pasando de la condición de soberanos de su tierra a la de súbditos del colonizador, les fue impuesto un nuevo orden social, religioso y político que cambió su organización y estructura en poblaciones indígenas bajo la forma de encomienda o pueblos de naturales, la doctrina o pueblo de doctrina y la misión o pueblo misional.

⁴⁷ Allan Brewer-Carias. *Ob.cit.*, p. 62.

⁴⁸ A. Moreno. *Ob.cit.* p. 76

Siendo más específicos, el proceso de Asentamiento Poblacional ocurrido en la Conformación de San José del Sur se encuentra vinculado con *“la creación de Pueblos de Indios en la Provincia de Mérida que formó parte del programa urbanizador impuesto por la Monarquía española”*; en procura de este cometido el proceso de urbanización se organizó en cinco etapas que abarca desde 1558 a 1657, momento en que se producen los primeros repartos de encomiendas a la hueste conquistadora y hasta la venida del último Oidor a la Provincia de Mérida, suceso ocurrido en el año 1657. De estas etapas, la que guarda estrecha relación con el asentamiento poblacional ocurrido en San José del Sur, es la segunda, vale decir la etapa correspondiente al año 1586, marcada por el inicio de una nueva estrategia congregadora al originarse las primeras fundaciones de Pueblos de Indios, y donde tres elementos van a caracterizar el desarrollo de dicho poblamiento:

- 1) Tensiones sociales durante el proceso aculturador
- 2) Inserción de los indios al aparato productivo implantado por la Corona española,
- 3) La resistencia al coloniaje, llevó a numerosas comunidades a retirarse hacia recónditas montañas.

En esta segunda etapa dentro del programa urbanizador impuesto por la Monarquía española a través de la creación de Pueblos de Indios en la Provincia de Mérida, los orígenes de San José del Sur encuentran su justificación. Las fundaciones ocurridas en esta etapa fueron hechas por Bartolomé Gil Naranjo, quien debió dar cumplimiento a la comisión dada por las autoridades del Nuevo Reino de Granada en 1586. Se trató de una estrategia congregadora de los naturales de Nueva Granada, producto de la aprobación de una Real Cédula del 28 de julio de 1560, inspirada en la Junta Eclesiástica celebrada en México en 1546, edicto real en el que se informaba lo relativo al estatus civil de los indios.

Aún cuando esta Real Cédula llegó a Santa Fe en 1560, no fue sino hasta 1586 cuando finalmente se implementó en territorio merideño por intermedio de un Juez Poblador, Gil Naranjo.⁴⁹ A esta política de poblamiento se opusieron los encomenderos, en lo atinente al compromiso de asumir los gastos del poblamiento, quienes adujeron la pobreza de la tierra por el mucho guerrear. Además, los altos costos involucrados en el redoblamiento y las magras ganancias resultantes de comprometer a la mano de obra indígena en la construcción de los nuevos pueblos, les significaba a los encomenderos pérdidas económicas que no estaban dispuestos a afrontar.

La presencia de Bartolomé Gil Naranjo como Juez Poblador en 1586, inauguró una forma de poblamiento más efectiva en la provincia de Sierras Nevadas. La escogencia de sitios adecuados para ubicar a los nuevos pueblos que se fundaron se supeditó al cumplimiento de tres condiciones:

a) garantía de la proximidad entre los asentamientos y las estancias de los encomenderos;

b) abarcamiento de la mayor extensión territorial, y

c) control de rutas comerciales accesibles desde las estancias de los españoles hasta los lugares de mercadeo. “Particularmente procuraban controlar los accesos a la laguna de Maracaibo y las rutas de comunicación con la ciudad de Mérida, núcleo central de la expansión”⁵⁰.

Las medidas implementadas por Bartolomé Gil Naranjo, procuraban consolidar territorialmente la provincia fundando el mayor número de establecimientos donde detectaba suficiente densidad poblacional para hacerlo. Sentando así las bases de una

⁴⁹ Ana Isabel Parada Soto. *Ob.Cit.* p. 21.

⁵⁰ Ángel J. García Z. “*Pueblos de Indios: una aproximación al estudio del urbanismo y la arquitectura colonial en Venezuela. Correo de Ultramar*”. Mérida, Venezuela N° 1, Sep. 1986 p. 26

futura recaudación tributaria fácilmente fiscalizable, a la par de una evangelización más expedita de los naturales.

Las experticias realizadas por Bartolomé Gil Naranjo ponen en evidencia la fundación de 50 pueblos, agrupados en 4 zonas o comarcas, entre las cuales la zona N° 2 abarcaba parte del territorio que en la actualidad conforman los Pueblos del Sur del Estado Mérida, los cuales fueron fundados en los valles de Acequias, Aricagua y La Paz; reportando como asentamientos de estos lugares: Mucurutú, Muxuxoa, Mucurufué, Mucutacaá, Mucujubibu, Tostós, Maguechique, Mucurúa, Muchuetaque, Muquiguara, Muchucumba, Musnubús, Mucunoque, Moconó, Muruabáz, Mucuchahí, Mucustuntá, Curabare, Mucutate, Mucuesjuque y Capintiz⁵¹.

Las cuatros zonas que agrupaban los 50 pueblos fundados por Bartolomé Gil Naranjo, representaron en la época un elemento unificador que permitió la estrecha comunicación con la ciudad de Mérida y con la Laguna de Maracaibo, lugar de confluencia regional entre pueblos conectados por las diversas rutas⁵².

Lo hasta ahora señalado por la investigación histórica da cuenta de la ocupación que hizo el español de las tierras en donde hoy se encuentra San José del Sur, y de cómo se fue asentando la población, pero en ningún momento se precisa la conformación y por ende la fundación de San José del Sur, ya que será en la tercera etapa del programa urbanizador impuesto por la Monarquía española donde se encuentran los orígenes de San José del Sur. Y sobre la que la memoria oral de sus actuales habitantes, no registra ningún hecho o acontecimiento meritorio para su descripción. Lo que lleva nuevamente a cubrir esta laguna histórica, con la investigación científica histórica crónica, en la que se relata una Tercera Etapa que abarca desde 1593 a 1619, el paso siguiente al asentamiento de los primeros pueblos donde se encuentran los orígenes de San José del Sur, fue la fijación de la carga de

⁵¹ Ana Isabel Parada Soto. *Ob.cit.*, pp. 25-26.

⁵² *Idem*, p. 26

trabajo a los indios encomendados, esta comisión correspondió a Francisco de Berrío, quien vino a Mérida y constató la cantidad de indios en edad de tributar, las características climatológicas de las distintas regiones y, por ende, el tipo de cultivo o de labor que se podía beneficiar en cada una de las zonas visitadas. Con esta información las autoridades de Santa Fe impusieron las correspondientes tasas tributarias, ordenando en 1594 a través de Auto un pago de tributo de acuerdo con las características climatológicas del pueblo y dependiendo del tipo de zona en que tenían su asentamiento y desempeñaban sus actividades. Así, si residían en zona caliente debían sembrar maíz, algodón y caña; mientras que los de la tierra fría sembrarían trigo, maíz y otros frutos propios de esta zona. La condición era que estuviesen entre los 18 y los 49 años. Sólo debían pagar la sujeción los varones, incluso el cacique. Las labores debían ser repartidas entre los indios vasallos, asignándoseles a unos, labores de siembra, deshierbe y recolección de los frutos, mientras que otros debían hacer de gañanes, vaqueros, arrieros, ovejeros, porqueros, cabreros.⁵³

El Auto estipulaba el tiempo que debían permanecer en el oficio, teniendo el encomendero la obligación de cambiar o “remudarlos” periódicamente, en especial a los arrieros. Por lo demás, las actividades laborales debían ser ejercidas en tierras situadas en un radio de 2 leguas de distancia de sus pueblos, prohibiéndose terminantemente el arbitrario traslado de tierras frías a calientes y viceversa.

Este hecho trasladado a los orígenes de San José del Sur pone en evidencia en relación a Mucumpiz, región vinculada hoy al área de influencia de San José, y cuyo pueblo era llamado por los españoles Pueblo de la Sal, ubicado en tierra fría, que para la época vivían en esta tierra 157 tributarios entre los 18 y 49 años de edad, debiendo según el Auto de Tributación sembrar trigo, maíz, hilar algodón y hacer el oficio de gañanes, vaqueros, arrieros, ovejeros y porqueros.

⁵³ *Idem*, p. 34

Asimismo, el Juez Medidor de Tierras, Juan Gómez en el año 1594, atendiendo a las necesidades económicas de la Corona, hizo una revisión de los títulos detentados por los españoles para probar sus derechos al usufructo de la tierra, autorizándose a tal efecto el régimen de Composiciones, y entre éstas la composición de tierras, cuya ordenanza versaba sobre tres categorías de tierras: Tierras de Resguardo, Tierras de Propiedad Particular y Tierras Realengas.

Las primeras fueron concedidas para el exclusivo usufructo de las comunidades indígenas, no pudiendo ser vendidas ni enajenadas. Las segundas favorecían a los encomenderos, quienes las adquirirían pagando una “composición” o precio fijado por peritos ante el Juez de Tierras o Juez de Composición. Su posesión legal se ostentaba después de ser confirmadas por las Reales Audiencias o los Virreyes. A la última categoría pertenecían las tierras no ocupadas y no reclamadas, tierras baldáis pertenecientes a la Corona, las cuales permanecieron a su libre disposición.

La implementación de este régimen de composiciones en la Provincia de Mérida, devino en factor decisivo en el perfil urbano que venía configurándose, para su implementación, Juan Gómez Garzón viajó desde Santa Fe en calidad de Juez de Comisión para efectuar composiciones y dotar de tierras a los indígenas de Mérida, y aún cuando no se puede determinar con precisión el otorgamiento de las Tierras de Resguardo a los pueblos de las Provincias de Mérida, existen documentos que refieren que el Visitador repartió tierras en los Pueblos del Sur (Acequias, Aricagua y Valle de la Paz).

Seguido a esta etapa, se habla de una cuarta etapa del programa urbanizador impuesto por la Monarquía española la cual está muy vinculada a San José del Sur, y sobre la que la historia oral y crónica de los hoy pobladores de San José del Sur, nada refieren, encontrándose nuevamente un vacío en la historia oral, que obliga a recurrir a la investigación histórica crónica, desde donde se indica que la cuarta etapa del urbanismo de la Corona en la Provincia de Mérida, corresponde a las fundaciones

realizadas por Vázquez de Cisneros durante el período 1619-1620, quien fue enviado por la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada para subsanar la falta de control administrativo. El Oidor encontró una situación de gravísimo deterioro:

- Los indios se hallaban alejados y dispersos de los poblados donde habían sido inicialmente reubicados.

- Los repartimientos habían sido desatendidos del servicio regular de la doctrina, llegándose al extremo de que en algunos núcleos se carecía totalmente de ella.

Ante esa realidad, decide emprender un acucioso programa de reasentamiento, estimando conveniente reducir las poblaciones fundadas por sus predecesores a tan sólo 17 asentamientos, medida a partir de la cual esperaba remediar el grave descenso demográfico experimentado en el área, al tiempo que habilitaba extensiones de tierras apetecidas por los españoles, aunado a ello estaba la necesidad de cristianizar a los indios. Pero más aún estaba el interés de aprovechar la mano de obra local y el comercio trasatlántico de los bienes provenientes del exterior o producidos regionalmente que ameritaba tener organizados los asentamientos en sitios de fácil acceso a la Laguna de Maracaibo y a la ciudad de Mérida. Y en el caso específico de los Valles de Aricagua, La Paz y Acequias, su vinculación con la depresión lacustre dependía de la ubicación de las estancias de los encomenderos a quienes estuviesen asignados⁵⁴

Aunado a lo anterior otras de las razones del reasentamiento era la necesidad de contacto con las villas y ciudades pobladas por españoles, tales como Trujillo, Barinas, Mérida, Gibraltar, La Grita y San Cristóbal. De esta forma se facilitaba la vinculación político-administrativa del conjunto de la Provincia con Pamplona, Tunja y Santa fe de Bogotá.

⁵⁴ Ana Isabel Parada Soto. *Ob.cit.*, p. 44.

El Oidor hizo consultas a los encomenderos, curas doctrineros e indios y a objeto de seleccionar los sitios más convenientes donde serían reubicados los establecimientos, además, solicitó el parecer sobre el número de pueblos que podrían aglutinarse en un solo asentamiento, lo cual le permitió determinar la cantidad de núcleos que se podían reubicar de acuerdo al número de habitantes y al espacio disponible en cada valle. Fue así como se fundan 17 pueblos que encuentran cabida en las cuatro zonas establecidas por Gil Naranjo en 1586 y de Beltrán de Guevara en 1602.

En la Zona 1 Lagunillas, Jají y la Sabana. En la Zona 2, se fundaron San Antonio de Mucuño y Pueblo Nuevo de Mucuño, ambos en Acequias, Chaquentá de Aricagua, San Pedro de Mucurutú y Pueblo Nuevo de la Mesa del Curay. En la Zona 3 se ubicaron los pueblos de Tabay, Mucuribá, Mucuhíes, Chachopo, Timotes, Santo Domingo y Pueblo Nuevo del Valle de la Sal. Finalmente, al zona 4 se conformó al refundarse a los indios en los pueblos de Torondoy y Tucaní.

De estas zonas y a los propósitos de las disertaciones que se vienen realizando interesa la Zona 2 correspondiente a San Antonio de Mucuño, Pueblo Nuevo de Mucuño, Chaquentá, San Pedro de Mucurutú, Pueblo Nuevo de la Mesa del Curay; la cual al igual que la Zona 1 albergaba la mayor concentración de pueblos contiguos a la Provincia de Mérida. Todos ellos estaban comprendidos en una extensión territorial repartida entre los Valles de Acequias, la Paz y Aricagua. De esa forma con habitantes de los tres Valles se fundaron cinco poblados a saber: dos en el Valle de Acequias, uno en el Valle de Aricagua, y los dos restantes en territorio del actual Estado Barinas, que si bien estos dos últimos pueblos se fundan en un ámbito geográfico ajeno a la Provincia de Mérida, parte de su población fue sacada del Valle de Aricagua.⁵⁵

⁵⁵ *Idem*, p. 58.

Sebastián Bermejo Bailén hizo trasladar a los indios de Aricagua al Valle de Acequias para efectuar la pesquisa, aún cuando estos habían escogido a Chaquentá de Aricagua. Mientras que los habitantes del Valle de Acequias, de quienes consta en Auto sus pareceres acerca de los sitios donde debían poblarse, así como una descripción geográfica producto del reconocimiento del terreno. Lo cierto es que la consulta para decidir el sitio de reubicamiento se hizo entre nativos de los Valles de Acequias, y algunos indios originarios de los Valles de la Paz y Aricagua trasplantados a tierras de sus encomenderos en Acequias. Los pueblos de procedencia eran: Mocáz, Tobaca, Mucusnundá, Mucurufuén, Mucufuén, Nevados, Mucuguiche, Mucumpis, Mocosós, Tostós, Mucurete, Mucufés, Veguilla, Mucurucasés, las Cruces, Muchachí y Valle de la Paz.

Los indios se oponían a la reubicación en un solo sitio a causa de la gran cantidad de personas que se pretendía concentrar. Los caciques e indios, amparados por el cura doctrinero, eran de la opinión que se debían hacer dos poblaciones, aduciendo la inexistencia de un lugar suficientemente amplio para albergar a tantos indios. Además señalaban que uno debe estar de Esta Banda y el otro de la Otra Banda del río de Nuestra Señora en las tierras de Mocáz y de Mucuño, respectivamente. El primer sitio escogido para esta población fue la loma de Mucuycuy, pero lo encomenderos dirán que es tierra avolcanada, decidiendo los indios poblarse en la loma de Mucubache, en el sitio de Mocáz.

Las tierras de Mocáz pertenecían al encomendero Gerónimo Izarra y los indios las piden para formar su población, sitio que se compone de un morro (monto o roca de forma redonda) que culmina en una meseta grande y muy llana.⁵⁶

En el caso de Mucuño o Mucunon, lugar escogido para fundar el segundo pueblo fungiría como rinconada de “abajo”, según la cosmovisión indígena, a la cual

⁵⁶ La loma es denominada el Morro de Mocáz mientras que la Meseta se conoce con el nombre de Mucubache.

se accedería luego de atravesar la zona del inframundo y se ubicaría en diagonal al pueblo de Mucunbache. Los indios basaron la razón de su escogencia en elementos geográficos. Mucuño es una meseta larga y ancha de clima templado, pero está asentada sobre unas laderas que en altura son páramo, desde donde desciende la quebrada de Mucumbuc, y su pendiente culmina en las márgenes del río de Nuestra Señora. Su extensión es fácilmente observable desde las quebradas de Mucuribaba y Mucurustero. Bermejo Bailen describe la zona de la siguiente manera:

*En las vertientes del río de Nuestra Señora, todo el cual dicho sitio hace a modo de caldera, por estar como está, entre 3 lomas en tierra llana, unas laderas apacibles de todo lo cual y de latitud y longitud que puede haber desde los dichos aposentos por todas bandas que serán más de ½ legua por cada una de las partes.*⁵⁷

Contrario a esta elección de los indios, los encomenderos se inclinan por Muruaca, en tierras de Mucufés, sitio que los españoles denominaban El Santuario y que posteriormente los indios dirán que ese era su cementerio.

No obstante, en secreto los encomenderos Antonio de Gaviria, Juan Pérez de Ávila, Magdalena Navarro, Diego de Ruicabo serían quienes concuerden con la elección de los indios y le digan a Bailén que el mejor sitio para poblarse eran las tierras de Mucunó, estancia y labores de Diego de la Peña y casas y labranzas de los indios de Mucurufuén. La razón que estos encomenderos daban se basada en el bienestar de los naturales, pues las tierras eran suficientemente extensas⁵⁸.

Estos encomenderos junto a Juan Félix de Bohórquez, Diego prieto Dávila, Juan Sáncnez Osorio, Alonso Suárez del Arroyo, Jacinto de Salas, suscribieron un documento que según Auto de fecha 27 de enero de 1620, se les notifica el Auto de población de Mucuño, constando que la doctrina debía ser todo el año, con rango y

⁵⁷ Ana Isabel Parada Soto. *Ob.cit.*, p. 61.

⁵⁸ *Idem*, p. 62.

estipendio de 10 meses y por ser la tierra pobre y muy distante de la ciudad de Mérida y del comercio de la Laguna de Maracaibo donde se saca y tiene alguna ayuda para el útil sustento de ambas repúblicas por carecer de todo lo dicho, tanto los naturales como ellos, consideraban que el estipendio era muy elevado. Aún cuando los encomenderos ya venían solventando la baja rentabilidad económica de la zona, sacando los indios hacia los lados de Gibraltar y hacia Tabay, como fueron los casos de Benito Marín y Diego de la Peña, el primero había estado sacando indios a la fuerza a sus estancias de cacao en las proximidades del lago de Maracaibo. Mientras que Diego de la Peña, so pretexto que los indios de guerra estaban en las cercanías de las tierras de sus encomenderos, los baja a Tabay.

Sobre los sitios de ubicación de los nuevos poblados Vázquez de Cisneros desarraiga gran cantidad de indios del Valle de Aricagua y los lleva a las proximidades de Pedraza y al Valle de Acequias. Permite que Diego de la Peña, mantenga a sus indios de Aricagua en los predios de Tabay. Atendiendo ala solicitud de los encomenderos de Acequias, conviene en rebajar el estipendio. Estas acciones a todas luces ponían en evidencia que los pueblos fundados en Acequias y en Chaquentá de Aricagua no eran rentables económicamente, pero quizás su intención era fundarlos para contar con mano de obra disponible para la consolidación de las rutas comerciales y de las plantaciones de cacao y tabaco.

Sobre esta fundación se tiene conocimiento que en el siglo XVII la población aborigen de la cuenca del Nuestra Señora, fue concentrada para su adoctrinamiento en el pueblo de San Antonio de Mucunó, hoy en ruinas y declarado Patrimonio Histórico de la Nación.⁵⁹ Por razones geológicas la población fue mudada a

⁵⁹ Lino Meneses. *“Investigaciones Arqueológicas en la Cuenca del Río Nuestra Señora, Municipio Campo Elías, Edo. Mérida”*. 2000. p. 1.

comienzos del siglo XIX a Santa Juana, actual población de San Antonio de Acequias, Municipio Campo Elías, Edo. Mérida.

Hay que recordar que cuando los conquistadores españoles iniciaron la exploración de las montañas de la Sierra Nevada en los Andes Venezolanos (segunda mitad del siglo XVI), éstas ya habían sido descubiertas y conquistadas por aborígenes que poseían una cultura bien establecida y un desarrollo agrícola particularmente avanzado,⁶⁰ ya que los aborígenes habían ingeniado la construcción de un complejo sistema para conducir agua a sus casas y sembradíos, que consistía de un conjunto de canales cavados en las laderas de las montañas, los cuales se adaptaban de tal forma a la topografía del terreno que el agua fluía sin turbulencia, pasando por túneles y puentes fabricados de piedra y madera, a lo largo de distancias que superaban los cientos y miles de metros. Los españoles dieron a estos canales el nombre de “Acequias” y estaban tan impresionados con ellos que llamaron a ese lugar “El Valle de las Acequias”.

Entre los aborígenes mencionados se encontraban los indios Mucuño, quienes habitaban varias montañas, desde donde se divisaba el valle del río Nuestra Señora y los picos de la Sierra Nevada. Los invasores decidieron fundar allí uno de los primeros pueblos de doctrina de los Andes Venezolanos, interrumpiendo y despreciando de manera violenta el proceso cultural de los habitantes de la región, al tiempo que se repartieron las tierras del valle junto con las familias Mucuño que allí habitaban. Fue así como, de acuerdo con una serie de documentos históricos, el pueblo de San Antonio de Mucuño es fundado en el año de 1620, en el llamado Valle de las Acequias, sobre la mesa de Chaquentá, por orden del Visitador General de las Provincias de Mérida, Pamplona y Tunja, Licenciado Alonso Vásquez de Cisneros,

⁶⁰ Jaime Lafaille, F. Audemard, y M. Alvarado. *San Antonio de Mucuño, Mérida Andes, Venezuela: Relocation of a doctrine town following the 1674 earthquake*, in Sintubin, M., Stewart, I.S., Niemi, T.M., and Altunel, E., eds., *Ancient Earthquakes: Geological Society of America, Special Paper 471*, in press. 2010, p. 12.

quien no sólo especificó las encomiendas que se reunirían para formar dicho pueblo, sino que definió también su ordenamiento espacial⁶¹ estableciendo, así mismo, su estructura social. Esta fundación era conveniente a los conquistadores, porque al reunir a los habitantes de varias encomiendas en un solo pueblo se facilitaba su adoctrinamiento y control por parte de las autoridades, así como también su explotación para la producción agrícola: no pensaron en la seguridad ni en la sostenibilidad del poblado en ese lugar. Casi a partir del momento en que los Mucuño fueron obligados a vivir en la Mesa de Chaquentá, comenzaron a experimentar una serie de problemas y vicisitudes relacionados principalmente con la errada selección del sitio de fundación, que culminaron con el abandono del lugar. En efecto, hoy en día lo que queda allí son un grupo de ruinas, conocidas como “Pueblo Viejo de Acequias”, las cuales presentan una característica particular: se trata de dos conjuntos de edificaciones de tapia (paredes de tierra pisada) que parecen corresponder a dos poblados diferentes⁶².

Los registros históricos dan cuenta de un documento que data de 1672, en el que los habitantes del pueblo solicitaban a las autoridades que se les asignara un nuevo lugar para refundar a Mucuño debido a la escasez del agua y al peligro que representaban *los “bolcanes”* para los habitantes del poblado. Cuentan que ese año de 1672, el cielo no paró de llorar sobre el Valle de las Acequias, con lluvias tormentosas que duraron todo el año, haciendo crecer tanto las quebradas que se hizo necesario construir puentes colgantes para cruzarlas. Una de esas noches arreció tanto la lluvia que el agua penetró profundo en la tierra, obligando a los Mucuño a salir de sus viviendas, aterrorizados al sentir que el suelo se movía y sus casas traqueaban como si fueran a desplomarse. Varios “bolcanes” produjeron daños notables en los caminos, amenazando con dejar incomunicados a los Mucuño al destruir el antiguo

⁶¹ Jacqueline Clarac de Briceño. “*Etnohistoria de San Antonio de Mucuño*. *Boletín Antropológico*”, No. 20, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 1990, p. 3.

⁶² Jaime Lafaille, F. Audemard, y M. Alvarado. *Ob.cit.*, p. 5.

camino que conducía hacia el valle del río Chama y la ciudad de Mérida. A pesar de esos reclamos, la mudanza de Mucuño no se aprobó ese año, ni tampoco durante las dos décadas siguientes, tal como se puede constatar en los archivos históricos del Estado Mérida, donde reposan otros documentos con fecha del 21 de Mayo de 1692 (firmados por caciques del poblado, escribanos, maestros de campo, capitanes y el cura doctrinero, entre otros) donde se explica y justifica la urgente necesidad de la mudanza debido a rigurosos inviernos que han aumentado los bolcanes y crecidas torrenciales, y la frecuencia de los terremotos, a los que se asocia la aparición y reactivación de grandes grietas y hendiduras en el terreno donde se asienta una parte del poblado.⁶³

Igualmente existe un documento de 1692, que recoge el testimonio del cura doctrinero de San Antonio de Mucuño, Don Francisco de Eusa, quien informa al Teniente de Gobernador de la Provincia de Mérida lo siguiente: “Digo que es verdad que el dicho pueblo está muy peligroso y con manifiesto riesgo, amenazando ruina por todas partes, pues desde los temblores pasados quedó todo hendido y con grietas profundas, atravesando una de ellas toda la iglesia, la cual nuevamente se “profundo” (activó y se hizo profunda) con los temblores próximos del año pasado, y resultó que otra raja que atravesó por el patio de mi casa, cruzando por la iglesia dejando así el suelo de esta iglesia con sus paredes muy maltratadas y además de esto con el invierno riguroso de todos los años y avenidas de crecientes por ser el sitio pendiente, con la continuación de las aguas se han profundizado los san José resultando cada día nuevos bolcanes que impiden así la entrada del pueblo como la comunicación de los naturales y asistencia de sus casas, por cuya causa la mayor parte de los indios faltan a su pueblo temiendo el peligro en que se ven, así mismo padecen el mayor riesgo los muchachos y chinas párvulos (muchachas) ... de que pueden resultar graves daños rodando algún volcán que los coja a todos sin poderlo remediar y sepultados perezcan

⁶³ *Idem.* p. 6.

todos...”. Este testimonio es muy importante para establecer la posibilidad de que unos terremotos ocurridos a finales de 1673 y comienzos de 1674 fueron eventos determinantes de la mudanza del poblado. El padre. Esta se refiere a dos grupos de sismos: “los temblores pasados” ocasión en que “quedó todo hendido y con grietas profundas, atravesando una de ellas toda la iglesia,” y “los temblores próximos del año pasado” refiriéndose a unos temblores de 1691 que *reactivaron* la grieta de la iglesia y abrieron *otras nuevas*. Esos “temblores pasados” deben ser los terremotos que asolaron la región andina en 1674, puesto que en los catálogos sísmicos existentes no se reportan otros eventos en el periodo de tiempo considerado.⁶⁴

La segunda fundación, con el mismo nombre de “San Antonio de Mucuño” en honor al patrono cristiano de los Mucuño, debió realizarse en algún momento entre el año de 1693 y el mes de Mayo de 1695, tal como consta en dos documentos del mencionado archivo. En uno de ellos el Maestro Don Ignacio de Uscátegui reclama el pago de unas tierras de las que fue despojado el seis de junio de 1693, las que encontró pobladas por los Mucuño cuando regresó de un viaje a Santa Fe en Mayo de 1695. En el segundo documento, firmado por Don Francisco de Eusa (cura doctrinero de San Antonio de Mucuñó) y de fecha 15 de Junio de 1693, se establecen los límites del nuevo Mucuñó, uno de los cuales queda cerca del “bolcán grande que es orilla de la población vieja”. Este sitio cercano al pueblo antiguo no era del agrado de los Mucuño y se quejaron de ello a través de sus autoridades locales, caciques, capitanes, capitán gobernador, señalando que ellos habían propuesto un sitio mejor en las tierras del Capitán Alonso de Toro Holguin, pero que Don Francisco de Eusa les rompió su propuesta, escribiendo otra de su puño y letra, obligándolos a poblar el sitio por él elegido, lugar donde ya había señalado la iglesia. Esta clase de actitud no era extraña por parte de los conquistadores, quienes llegaban a extremos tales como quemar las viviendas originales de los indígenas, las cuales usualmente no se agrupaban en

⁶⁴ *Idem*, p. 7

poblado alguno sino que se encontraban desparramadas en diferentes lugares de las montañas, con la finalidad de reunirlos en un sitio conveniente a sus intereses (por ejemplo, esta práctica fue aplicada a los indígenas de Tabay en el año 1602⁶⁵. El engaño del cura doctrinero enseñó a los Mucuño que las tierras que antes cuidaban y sembraban construyendo terrazas en las laderas de las montañas, el suelo donde levantaron sus casas y bohíos, todo tenía ahora nuevos dueños, porque hasta los soldados que acompañaron a los jefes conquistadores españoles eran ahora encomenderos, mientras que ellos, los aborígenes del valle, los fertilizadores del desierto, no eran dueños de nada. No podrían mudarse a un sitio seguro porque a sus nuevos dueños, ignorantes de la realidad de las montañas, simplemente no les convenía.

Seguido a esta etapa, necesariamente ocurrieron otros hechos y acontecimientos, sobre los que la memoria oral de los hoy habitantes de San José del Sur nada cuentan; pero sobre los que una investigación de corte histórico⁶⁶ devela que San Antonio de Mucuño, está muy ligado a los orígenes de Acequias, y por analogía, ésta última a los orígenes de San José del Sur. Tratándose para la época de un territorio que estuvo habitado primitivamente por los aborígenes de nombre Munucoés o Mucunoques que hablaban la lengua Mucu; siendo sus vecinos inmediatos, los Mucundaés o Nevados, los Mucubaches de El Morro y Los Tostós de San José. Significando entonces, que la parcialidad Tostós corresponde a la población originaria de San José del Sur, y por ende son estos los que conforman el asentamiento poblacional en los orígenes de San José del Sur.

⁶⁵ Eda Samudio, "Proceso de Poblamiento y Asignación de Resguardos en Los Andes Venezolanos". *Revista Complutense de Historia de América*, N° 21, Madrid, España, 1996, p 167.

⁶⁶ Andrés Márquez Carrero. *Crónicas de Pueblo Viejo de Acequias. El eslabón perdido en la historia del descubrimiento y conquista de Los Andes*. Edición de la Junta para la Conservación del Patrimonio Arqueológico, Folklórico y Cultural de San Antonio de Acequias, Mérida Venezuela, diciembre 1980, p. 7.

Sobre los indios Tostós, la historia científica⁶⁷ dice que se trata de un parcialidad, surgida de la lenta pero persistente ocupación del territorio venezolano por los grupos o etnias prehispánicas, en donde existen multitud de mezclas culturales entre las principales familias que dominaron el espectro nacional tales como los Caribes, los Arawacos, Otomacos, entre otros, que Julio Cesar Salas fue agrupando en Estados y Regiones, para de esa manera ubicar a la parcialidad Tostós en un tercer grupo al que califica como “Occidente” compuesto por los Estados Trujillo, Mérida, Zamora (Barinas), Táchira y Zulia, en donde diferentes familias étnicas que se cruzaron formaron pueblos en el occidente de Venezuela, especialmente en los Andes provenían en gran número de Colombia, y fueron representados por los Timotos y los Cuicas, estos a su vez pertenecían a la familia de los Chibchas. En este mismo sentido los Guajiros en el Zulia. Pero además existieron los otros grupos bien sea resultado de los primeros o de la mezcla de las innumerables etnias que atravesaron dichas regiones y entre las que Salas menciona a los Tostós.

Con base a lo antes señalado, se debe precisar, que para la investigación histórica, el asentamiento poblacional de San José del Sur está determinado por el asentamiento de la parcialidad Tostós, y ello es significativo, en razón que está muy relacionado con los relatos de la memoria oral, señalados por don Ramón Sosa, cuando expresa que “el río Tostós le dio nombre a los indios Tostós que a su vez formaban el asentamiento que luego se llamó San José y que pertenecía también a los pequeños villarios de Acequias”. Resultando entonces, que la historia oral sobre el asentamiento poblacional, corresponde a una remembranza que en la investigación científica histórica tiene cabida, por cuanto son contesten en tal señalamiento.

⁶⁷ Héctor Augusto Maldonado Delgado. Caminando por los ríos. Ocuparon el territorio. Doblamiento prehispánico en “*Aldea Mundo*”, mayo, año/vol. 11, número 020. Universidad de los Andes San Cristobal, Venezuela, 2006, p. 6.



Figura 2: Valle de Tostos

2.2.- Conformación de San José del Sur

La conformación de los pueblos en Venezuela, necesariamente se encuentra vinculada a la llegada de Cristóbal Colón a América en agosto de 1498 y a la exploración que los españoles realizaron territorio adentro.

En el caso de San José del Sur, como ya se dijo antes, la presencia del español en estas tierras corresponde al período de conquista, lo cual hizo de forma arbitraria mediante la imposición de su lengua, religión y reinado, logrando así la sumisión de los nativos realidad a la que no escapa la conformación del poblado, cuyas tierras en ese momento eran ocupados por parcialidades indígenas.

Una vez que el español llega, los indígenas son agrupados en encomiendas, es decir, se organizaron en grupo los indígenas y fueron entregados a encomenderos, quienes debían protegerlos y catequizarlos, y éste, a la vez, los utilizaba como mano de obra en sus propias tierras.

Sobre esta forma de organización primaria de la población, la memoria oral de los actuales pobladores de San José del Sur es conteste en señalar que con la llegada de los españoles apareció la encomienda, siendo según el Señor Rigoberto Parra, el primer asentamiento español en Tostós, lo cual puede corroborarse *“con el tipo de*

construcción existente en la aldea, la existencia de los molinos de agua (...)”.Sin embargo, la referencia de la investigación histórica⁶⁸ habla de las encomiendas que se dieron en la región. Así,

Las primeras encomiendas datan de 1564 en que el Dr. Venero de Leyva asigna a los hermanos Agustín y Francisco de Cáceres unas cincuenta (50) Familias indígenas; otras sesenta (60) a Gonzalo Sánchez; otras veinte (20) a Juan Martínez de Cárdenas. Igualmente otras 50 al Capitán Alonso de Rueda.

También a Alonso Rodríguez de Mercado, en el mismo repartimiento de 1564, le correspondió cuarenta (40) familias indígenas en Acequias abarcando toda la chapa de dho. Valle a mano izquierda bajando por donde bajó el Capitán Pedro Bravo de Molina del valle de la Paz, quebrada abajo hasta los límites que tenía Antón Pérez, que se llama pueblo hermoso (Mucuñó); a Alonso López los caserios que existían en Acequias, desde la loma Gorda hasta los nacimientos del valle de una y otra banda que tendrán sesenta casas; a Pedro García de Gavidia le encomendó Venero de Leyva cuarenta (40) casas en Acequias que antes habían sido otorgadas a Antonio Monsalve desde loma del Volcán hasta la loma Gorda que se llama el Pueblo Hermoso; a Santos Vergara y Martín Sulbarán les proveyó Leyva en Acequias de unas cincuenta (50) familias indias que antes habían pertenecido a Alonso López, Alonso González Montijo y Pedro de Castro. En Acequias también poseyó en encomienda unas treinta (30) familias el soldado Luis de Malcienda.

De manera que el primer reparto que se hizo bajo la modalidad de encomiendas, data de 1564 consistiendo en diez encomiendas. Pero, si se observa el contenido, de los párrafos que anteceden, se infiere que anterior a estos primeros repartos, ya se habían realizado algunos, como es el caso de Antón Pérez, Antonio Monsalve, Alonso López, Alonso González Montijo y Pedro de Castro. Significando que las primeras encomiendas en la zona no datan de 1564, sino que fue mucho antes de ello.

Ahora bien, la figura de la encomienda, pareciera que se mantuvo hasta 1640, por cuanto, la investigación científica habla que: “Para 1640 todavía existía una

⁶⁸ Andrés Márquez Carrero. *Ob.cit*, p.8

encomienda de indios Mucunões dada en posesión a Juan Sánchez Osorio, encargado de recoger el diezmo y primicia para el clero”⁶⁹

Los señalamientos realizados hasta ahora, nada reportan con respecto a San José del Sur, ni en relación a los indios Tostós, y las encomiendas de las que fueran éstos nativos objeto.

La encomienda llegó a convertirse en algo cruel, que fue abolida en el siglo XVII, para dar paso a la figura del resguardo, el cual en 1656 llega a las tierras de Acequias y por ende a lo que serían San José del Sur con el Licenciado Diego de Baños y Soto Mayor, quien señaló resguardos a los indios de Mucunío dentro de los siguientes límites:

Desde la quebrada seca llamada Mucunamo que viene de la loma de Mucumpú, por la cual va el camino de Mérida a Tostós, quebrada que cae a la honda llamada de Mucurubaná o de Juan Sánchez, y desde Mucunaño hasta llegar a la Culata llamada Mucurestere, que es junto al páramo llamado de Tostós, quedando fuera de los resguardos y sobre el pueblo, cerca de una quebrada seca que llaman Moconón, cuarenta cabuyas de ancho y sesenta de largo para ser vendido por cuenta de S.M. dejándoles tierras por tres tantos más de indios que hubiere por haber venido a la gran disminución que se experimenta⁷⁰. Para este año era encomendero de los Mucunões el Sr. Juan Fernández de Rojas con quien se sublevaron algunos naturales por su exceso de abusos.

En las notas que anteceden no hay mención expresa a San José del Sur, pero si se habla de Tostós, el cual queda fuera de los resguardos realizados para el momento.

Estos resguardo fueron hechos en zonas en las que continuamente se producían fuertes temblores, y es así como en 1684 el primitivo sitio de Mucunío se agrietó, debiendo los comisionados de esta tribu, así como de los Mucufés, Mucurandáes y

⁶⁹ *Idem*, p. 9

⁷⁰ Archivo del Estado Mérida, 1656.

Jajíes solicitar al Gobernador y Capitán General de Mérida Sr. Don Gregorio de Miera y Ceballos los reubicara anexados al pueblo de Mucuñó, y les permitiese fundarlo en otra parte, lo cual ocurrió en 6 de junio de 1692 en el sitio de Mucunamo, siendo encomendero de los Mucunoés para esa fecha Don Alonso de Toro y Holguín, pero la fundación fue hecha por Don Francisco de la Rosa y Albornoz con cuatrocientos indios Mucuñoés, Mucurandáes, Mucufés y Jajíes con sus respectivos caciques.

Eligieron como patrón y protector a San Antonio, por lo que el nuevo poblado se denominó “San Antonio de Mucuñó”⁷¹

Las fallas geológicas continuaron y en 1828, el Gobernador del Estado, General Judas Tadeo Piñango dispuso que se mudara nuevamente de lugar, sin embargo será hasta 1847, con el Gobernador Don Juan de Dios Picón que se traslade hasta Santa Juana, momento a partir del cual pasó a llamarse Acequias. Lo hasta ahora relatado sobre lo que podrían ser los antecedentes que llevaron a la conformación de San José del Sur a partir de la encomienda y los resguardos, es producto de la investigación histórica científica, ya que la memoria oral, nada revela en este sentido.

⁷¹ Andrés Márquez Carrero. *Ob.cit.*, p. 10

CAPÍTULO III

EVOLUCIÓN SOCIO - CULTURAL REGISTRADA EN LA CONFORMACIÓN DE SAN JOSÉ DEL SUR

Lo que hoy es San José del Sur es el producto de una evolución cultural dinámica que en el devenir del tiempo, se ha visto cubierta de hechos y acontecimientos significativos que dan cuenta de los cambios significativos que han ocurrido.

Sobre esa evolución socio-cultural en la conformación de San José del Sur, la memoria oral, en los dichos del Sr. Rigoberto Parra indica: *“Hasta el año de 1800 pertenecía a la parroquia Acequia, en 1883 pasó a ser conformado como pueblo, y en 1993 fue cuando se denominó San José del Sur en el gobierno de Libio López”*.



Figura 3: Vista General de San José del Sur.
Fuente: Maldonado, 2008.

En tanto que Pablo José Rivas de la aldea Las Cavitas señala:

El pueblo de San José se comienza a formar en concordancia con la formación o evolución de Acequias, su primer asentamiento fue Tostós, porque allí existen ruinas de viviendas que datan del siglo XVIII más o menos, en este siglo ya estaba conformado Acequias, previo a las mudanzas que sufrió este pueblo, por lo que para el año 1847 ya Acequias es una parroquia del departamento de Campo Elías que tenía bajo su jurisdicción catorce (14) partidos, dentro de los que se encontraba San José.

Historias de las que se colige que la conformación de San José del Sur va de la mano con la de Acequias, y según las remembranzas hasta 1800 perteneció a Acequias, sin embargo, no es sino hasta 1883 que se conforma el pueblo, siendo su primer asentamiento en Tostós. Y en este sentido, las investigaciones realizadas dan crédito que la conformación de San José del Sur se encuentra muy vinculada con Acequias. Toda vez que se indica:

La parroquia Acequias se divide en catorce partidos: Santa Juana, Muensurú Mucufé. Mucusá, Mocotoné Moconoque Mochué. Mucumpiz, Mucusán, Tostós, San José, Culantrillos, Culata y Pantanillo.

(...)

En la parroquia existen tres encomiendas de indígenas, que son Toros, Rojas y Peñas, cada una tiene su posición demarcada. La encomienda de Toro tiene la suya en Mucusurú, Mucusá y Mocotoné; la de Rojas, en Moconoque y Santa Juana, Mucusurú y Mucumpiz; y la de Peña, en La Culata y Pantanillo (...).

Por esta posesión corren de Norte a Sur, cinco quebradas que se llaman Mucutibón, Pantanillo, Macada, Mucujún y Mucubute, cuyas aguas nacen en el páramo.

Hoy día, San José del Sur es uno de los pueblos sureños del Municipio Campo Elías, en el Estado Mérida, Venezuela, que ocupa parte del extenso territorio del Sur del Estado Mérida. Está ubicado en la cuenca del Minamón en las cercanías de las riberas de las quebradas Minamón y Zapayal, a una altura de 2.334 m.s.n.m., su latitud es de 8° 23' y su longitud es de 71° y 23'.

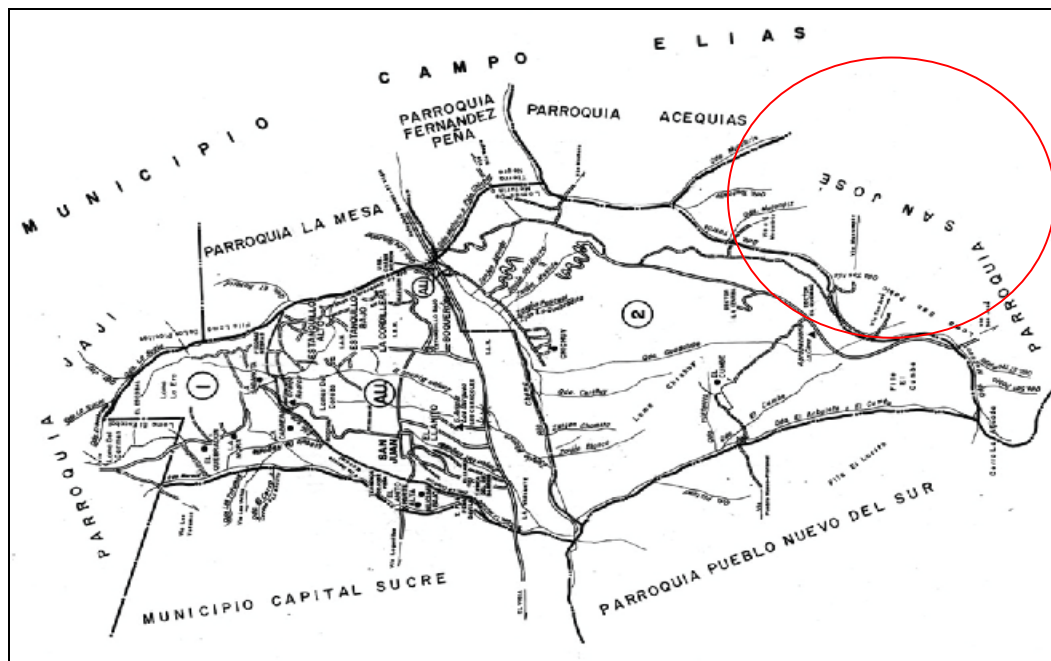


Figura 4: Ubicación Geografía de la Parroquia San José del Sur.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística Gerencia Mérida

Es una parroquia del Municipio Campo Elías que dentro de los límites parroquiales destacan las aldeas de Mucumpiz, Mucusum, Tostós, El Trompillo y La Loma de Chichuí. Sin embargo, de acuerdo a la Ley de División Político-Territorial del Estado Mérida del 15/01/92, San José del Sur, fue declarado Parroquia del Municipio Campo Elías, siendo sus límites⁷²:

Por el Norte: El Municipio Sucre, partiendo desde el alto del cerro La Aguada, donde nace la quebrada Mucusan, aguas abajo por ésta, hasta su confluencia con la quebrada Tostós, y en la misma forma ésta hasta donde converge la quebrada Mucutirí.

Por el Este: La Parroquia Acequias, desde la confluencia de la quebrada Mucutirí en al quebrada Tostós, aguas arriba por aquella hasta su nacimiento en el filo de Mucutirí y el dirección sureste por el filo que establece la divisoria de aguas entre la quebrada Tostós y el río Nuestra Señora, hasta el Pico Las Lajas, en el páramo de Acequias.

⁷² A. Moreno. *Ob.cit*, p. 76.

Por el Sur: El municipio Arzobispo Chacón, en sus límites generales con el Municipio Campo Elías desde el pico Las Lajas en el páramo de Acequias, hasta el pico más alto en el páramo las Coloradas.

Por el Oeste: El Municipio Sucre en sus límites generales con el Municipio Campo Elías, desde el pico más alto en el páramo las Coloradas hasta el nacimiento de la quebrada Mucusán en el cerro La Aguada, punto de partida del límite norte.

Posee numerosas aldeas⁷³ cuyos nombres se derivan de las denominaciones que los indígenas daban a diversos sectores de la región como Mucumpís, Tostós, Mucusán, Mucutirí. Otras aldeas son El Rejo, El Voladero, El Minanón y Los Pinos. Para el año 2001⁷⁴ presentaba la siguiente división político territorial: Capital San José-El llano, Mucumpiz, Mucusun, Tostós-Barbechitos, Rincón del Trompillo, Mucuambi, San Pablo, Las Tapias, El moral, Los Pinos, Las Cavitas, Las Panas, Mucumpiz Bajo, Mucuambi I, Los Cedros, Cuatro Esquinas, La Mesa, Mucumpiz I, Mucutiris, Mucusan, El Trompillo, y El Voladero.

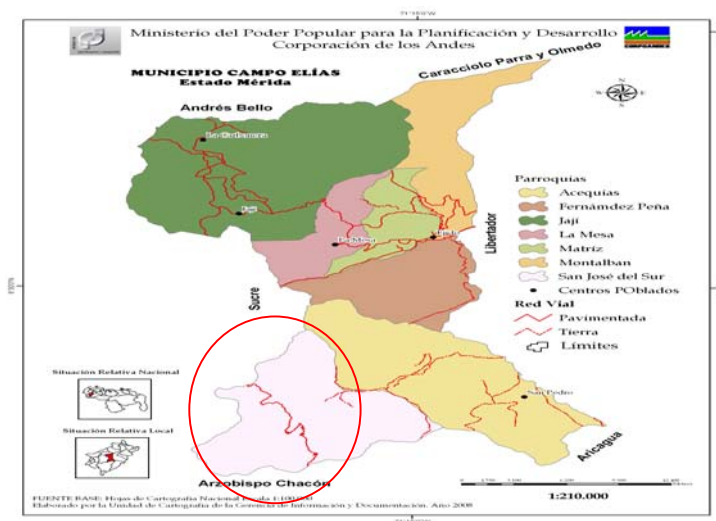


Figura 5: ubicación de San José del Sur en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida. Fuente CORPOANDES, 2009.

⁷³ Julio Villamizar. *Ob.cit.*, p. 49.

⁷⁴ Corporación de Los Andes (Corpoandes). *Dossier 2009*. Mérida, Venezuela, 2010, p. 12.

La zona presenta características particularmente muy homogéneas en casi su totalidad; el área se encuentra cubierta en su mayor parte por la formación Mucuchachí, la cual abarca una superficie del 80% del área⁷⁵.

La memoria oral en los dichos de Ostilio Rivas nacido en la Aldea Tostós en el año 1950 cuenta en relación a la evolución socio-cultural de la conformación de San José del Sur que “*aún cuando no tiene una historia sobre San José sólo sabe que perteneció a Acequias, que es un pequeño poblado, erigido en parroquia en 1883 y desde 1992 fue elevado a Parroquia del Municipio Campo Elías, se divide en Parroquia Acequias y Parroquia San José del Sur*”. En tanto que para Alexis Parra, nativo del pueblo,

San José fue una aldea foránea surgida entre Acequias y Mucutuy. Hunde sus raíces probablemente en las Encomiendas indígenas de la zona, perteneciente para la época a la Parroquia Civil Acequias, formada una de los 14 partidos de dicha Parroquia. Este caserío fue desmembrado de Acequias y se le dio categoría de Parroquia Autónoma el 5 de enero de 1833. De allí que se le haya conocido el nombre de San José de Acequias, esto trajo controversia, ya que los habitantes de San José del Sur siempre fueron identificado con habitantes de San José de Acequias y los habitantes de Acequias por su lejanía con la carretera nacional lo identificaban como habitantes de San José no de Acequias. En la Ley de 1909 es una de las Parroquias del Distrito Campo Elías. Según la Ley de 1988 figura como un Municipio Foráneo de Campo Elías en la actual ley de 1992 es Parroquia del Municipio Campo Elías.

Por otra parte, Pablo José Rivas señala:

En los vaivenes de las distintas leyes de división político territorial, que ha tenido Acequias, ha dependido del departamento, cantón o distrito Campo Elías, cuya capital es Ejido, sus límites actuales coinciden con los señalado por la ley de 1904. Según la Ley de división político territorial del Estado Mérida de 1988, se convierte en Municipio Foráneo del Municipio Autónomo Campo Elías

⁷⁵ Ramón Antonio Artigas y Pablo Antonio Valerio. *Ob cit*, p. 33.

Estos señalamientos se compaginan con lo mencionado en otros estudios⁷⁶ sobre que al poblado San José de Sur se le dio categoría de parroquia autónoma en 1833 y está considerado uno de los poblados más antiguos del Municipio Campo Elías. Era originalmente un asentamiento indígena y luego pueblo de encomiendas. El período colonial de esta población empezó entre los años 1590 y 1600 con los asentamientos de los primeros encomenderos procedentes de España, quienes se establecieron en estas tierras indígenas con el fin de someter a los pueblos que allí se encontraban a través de la evangelización y el cobro de tributos. Hasta 1833 perteneció a la jurisdicción de Acequias, pero posteriormente fue elevado a la categoría de Municipio. Según la Ley de División Político Territorial del Estado Mérida, San José fue declarado parroquia del Municipio Campo Elías el 15 de enero de 1992.

Sobre la estructura urbana del pueblo, los relatos de memoria oral, señalados por Pablo José Rivas indican:

San José fue anteriormente un pueblo indígena con construcciones de bareque y techo de paja. Cuando llegaron los españoles se introdujo la cultura colonial en nuestras viviendas, con muros de piedras de 60 cms de espesor y 3 metros de alto, introdujeron la madera en las construcciones, también establecieron hornillas para la fabricación de ladrillos, tejas y trajeron la técnica para trabajar con la madera (cuñas y péndulos para los techos).

Por su parte, Ramón Sosa menciona: “*En el pueblo anteriormente existía una pila de agua lo cual permitía el suministro de agua para las pocas casas que existían para esos tiempos*”. De estos recuerdos, se colige que hay escasa memoria sobre lo que fue la estructura urbana del pueblo. Pero en otras investigaciones⁷⁷ se cuenta que el casco central de la población ha estado constituido por el templo parroquial, la plaza, dos posadas y en torno a estas edificaciones muchas viviendas. Presenta un

⁷⁶ Julio Villamizar. *Ob.cit*, p. 48.

⁷⁷ *Idem*, p. 49

trazado urbano irregular, definido por la topografía del lugar, de calles cortas y asfaltadas que definen las parcelas y plaza central como espacio ordenador de las viviendas. Estas viviendas están conformadas por casas de una planta, construidas en el siglo XIX, elaboradas en tapias y pisos se piedra o losas de barro cocido, así como techos con tejas de arcilla.



Figura 6: Plaza Bolívar de San José



Figura 7: Calle del Pueblo

En cuanto al aspecto educativo, la historia oral refiere en lo indicado por Rigoberto Parra que: “A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX se inicio el primer grupo escolar en la aldea Tostós con su primer maestro, llamado Ramón Díaz, profesor de escuela, pero sin ser alumno algún día”. Y como no hay más relatos orales sobre este aspecto, se infiere que no hay información sobre lo que en el pasado significó la educación en San José del Sur. Sin embargo, en otras investigaciones⁷⁸ aún cuando no se revela ese pasado, se hace una aproximación a lo que es la educación en el pueblo mencionando que el 53,7% de la población total en edad escolar recibe educación básica y el restante 46,3% no participa del sistema

⁷⁸ Ramón Antonio Artigas y Pablo Antonio Valerio. *Ob cit*, pp. 60, 61.

educativo, entre otras razones, por la inexistencia de escuelas próximas a sus lugares de residencia lo que a su vez obliga a que los niños y niñas se dediquen sólo a las labores agrícolas.

Asimismo, se indica que en cuanto a la tasa de escolaridad, San José presenta un 10,4% de la población atendida en educación preescolar, es decir que un 89,6% no dispone de este beneficio. En tanto que el nivel educativo de básica se ubica en 95,1%, lo cual es elevado en comparación con Acequias. Aunado a esta situación el ejercicio docente lo hacen bachilleres (69,2%).



Figura 8: Aviso de Bienvenida al Pueblo



Figura 9: Casa Típica

En relación a la actividad económica y comercial, la historia oral, indicada por Lauterio Márquez Rivas relata:

Los primeros pobladores de San José se dedicaron a producir trigo, arbeja, lenteja cría de ganado ovino y caprino para su consumo, ya que no existían los medios económicos necesarios para transportar la cosecha y tampoco las vías necesarias para llevar esos cultivos.

También, Cinecio Rodríguez expresa. “*La siembra tradicionalmente era de trigo, arvejas, lentejas, ya que el español desconocía el sistema de riego de los indígenas*”. De estos relatos se infiere la escasa información que se tiene sobre cómo fue el pasado la actividad económica y comercial de San José del Sur. No obstante, algunas investigaciones⁷⁹ plantean que:

San José del Sur fue una comarca dedicada en sus inicios a producción de granos, trigo y avena (...) Es (...) zona de importante producción agrícola y pecuaria, que se remonta a la época colonial, destacándose actualmente la producción de papa e higo.

Mientras que para otros investigadores⁸⁰ San José del Sur fue una comarca dedicada en sus inicios a la producción de granos, trigo y avena. Actualmente, en sus alrededores se cultiva el trigo, papas, leguminosas y hortalizas usando los métodos tradicionales del arado de bueyes. Son cantidades modestas, pero suficientes para abastecer a los habitantes de la localidad. Existe también una pequeña truchicultura en el pueblo. Es importante centro turístico por sus paramos, gran cantidad de turistas llegan al pueblo también por hospedaje, por lo que el pueblo posee dos posadas. La que se halla situada a la entrada tiene un ambiente muy acogedor con corredores y altillo de madera.

Reseñan estas investigaciones que su producción agraria la conforman un conjunto de sistemas tradicionales o tipos de explotaciones agrícolas tradicionales, como:

- Sistema Tradicional de Cultivos Permanentes y Semipermanentes: Los cultivos permanentes que se producen son café, cambur y caña. Se localizan en las vegas de algunos cursos de agua y en algunas áreas de pendientes moderadamente suaves, por debajo de los 2.200 metros de altitud. Los espacios dedicados a estos

⁷⁹ Julio Villamizar. *Ob.cit*, p. 49.

⁸⁰ Ramón Antonio Artigas y Pablo Antonio Valerio. *Ob cit*, pp 75-76.

cultivos son muy reducidos de 0,25 a 2 hectáreas. La producción no representa ningún tipo de rentabilidad económica y es completamente destinada al autoconsumo.



Figura 10: Terrazas de San José



Figura 11: Siembras

Las labores de preparación del terreno, siembra y recolección son realizadas pro mano de obra familiar y en las labores agrícolas se usa tracción animal. El nivel agrotécnico es muy bajo, no se utilizan fertilizantes, ni biocida, lo que conlleva sólo a aprovechar las características ecológicas favorables para producir sólo una cosecha anual.

- Sistemas Tradicionales de Cultivos Anuales: Los cultivos que se adaptan a las condiciones ecológicas y que tradicionalmente se siembra en el área son el trigo, maíz, arveja, caraota, fríjol y papa.

La explotación de estos cultivos se realiza en suelos muy pobres, de baja capacidad de retención de humedad, en vertientes inclinadas que presentan un equilibrio de estabilidad precario, debido a las condiciones naturales.

Es un sistema de producción donde se presentan varios niveles que van desde muy bajos a bajos, con una cosecha o dos anuales, la mayor parte de estos es para el

autoconsumo. Esta baja producción obedece a las condiciones agroecológicas desfavorables, al tamaño de las fincas que son de 0.25 a 1 hectárea y a la carencia de medidas de manejo que favorezcan las condiciones de la tierra.

Las labores de cultivos son generalmente rudimentarias, con intervención de fuerza de trabajo humana y animal. No se utilizan fertilizantes, ausencia de riesgo debido a la falta de agua en las cimas más altas. Cultivos como el maíz y la carota que se ubican aledañas a las vegas, cerca de las fuentes de agua, son regadas con manguera o a través de canales.

El espacio agrícola destinado a estos cultivos presenta erosión laminar intensa y algunas cárcavas activas en las partes más pendientes que separan a veces las áreas cultivadas una de otras.

Asimismo, los estudios⁸¹ indican en relación a la actividad comercial que como San José del Sur es un área eminentemente rural, allí predominan actividades de tipo agrícola, observándose cultivos permanentes, anuales, semipermanentes, los cuales se encuentran dentro de una diversidad de condiciones agroecológicas. Las características climáticas relacionadas con la altitud, favorecen la introducción de variaciones en los tipos de cultivos, lo cual se relaciona con su adaptabilidad. En este sentido se observa que por encima de los 2200 metros de altitud aproximadamente existen cultivos como papa, cereales (trigo) y hortalizas mesotérmicas o templadas, como la zanahoria, cebolla, ajo, y leguminosas (arveja).⁸²

Por debajo de los 2000 metros y hasta el límite inferior (confluencia de la quebrada Tostós con el Río Nuestra Señora) dominan cultivos como el cambur, maíz, caña de azúcar, fríjol, apio y caraotas, cultivos típicos del conuco andino con una cosecha al año y cultivos en asociación en cada parcela.

⁸¹ Idem, p.

⁸² Idem, p. 76

En las labores de cultivo no se usan, o se usan muy esporádicamente abonos y biocidas. Las prácticas de cultivos son en general rudimentarias, con fuerza de trabajo humano y animal.

Hay predominio de cultivos “limpios” como la papa, apio, cebolla que requieren de mayor trabajo y en los cuales la protección que la cobertura vegetal ofrece al suelo es casi nula. Estos usos se dan generalmente en secano al tempero, lo cual permite una sola cosecha al año y la eventual puesta en práctica de la rotación de tierras (barbecho).

En materia de vialidad, la memoria oral refiere en lo indicado por Martín Peña Rojas *“La carretera antes era difícil para trasladar las cosas, caminábamos por pertrechos, muchos los llamaban caminos de recua, pero cuando empezó a llegar el primer toyota a estos caminos, se nos hizo más fácil para todo”*.

Por su parte Ostilio Rivas cuenta *“Oye, de verdad, en mis momentos de niñez, eran fuertes la vía, anteriormente por las vías sólo transitaban personas y bestias, por lo que San José fue siempre un sitio de paso entre otros pueblos”*.

En tanto que Ramón Sosa relata:

(...) había una línea comunicante, una línea comercial que fue muy frecuentada, que es la línea de la vizcaína o Viscaína, una vía que está desde el Rincón de San José hasta la Joya de Pueblo Nuevo del Sur, se hacía para pagar promesas se sale por el alto de Mucunuquí, y se sale al Páramo de San José con mucutuy, y a la vez con Pueblo nuevo del Sur, y esa vía de arreo, era una vía de comercio se salía a Santa Cruz de Mora, Tovar, antes que a Ejido. San José tenía salida hacia Pueblo nuevo, antes que a Ejido, de manera que esa relación comercial se fue quedando en el camino (...)

Asimismo, indica Sosa:

(...) San José fue como un puerto, el dinamismo llegó a ser tanto que las familias de mayor poder adquisitivo residían en San José del Sur, como era el caso de la Familia Uzcategui, Sosa, rivas, eran dones, preciamente porque sus propiedades se extendían más allá de San José, se extendían, por ejemplo hacia Mucutuy, vale decir el caso de la Familia Sosa, Toto Sosa, Don Pablo Uzcategui, Enrique Uzcategui que se extendía en propiedades eso fue lo que determinó la fluidez comercial. Los arreos que llegaban a Mucuhachí llegaba en tres días a San José, los de Mucutuy en un día, pero la pernocta obligada era San José, eso traía un adicional, era una gente que vivía del arreo, la señora que vendía la comida, el señor que daba el hospedaje, el bastimento del arreo, entrada a comprar comida, sal, pero a parte de éstos había el pastoreo, ya que existían los muchachos y no tan muchachos, quienes buscaban el pasto para las bestias, hasta que al llegar el primer vehículo a los pueblos del sur, la subsistencia económica se abrió más en San José, en 1960, que establece la comunicación, porque recordemos que entra el primer vehículos a los pueblos del sur por Canaguá con el Padre Rivas, luego con el Padre Crecencio Parra de Mucuchachí y Mucutuy, el padre Alejandro Arias va hacer la carretera a San José del Sur y luego se va a continuar hasta Tierra negra, que era allí el viejo camino de la recua, eso dinamiza el crecimiento económico de San José.

De estas historias se colige que la vialidad que existía entre San José del Sur en sus comienzos, se caracterizaba por la presencia de caminos de recuas por el que transitaban los pobladores así como también era utilizado para el arreo de las bestias, favoreciéndose de esta manera el intercambio comercial más con Santa Cruz y Tovar que con Ejido, ya que el acceso se hacia por Pueblo Nuevo. Asimismo, se observa cómo el desarrollo económico y comercial de San José del Sur estuvo supeditado a su condición de pueblo de paso, desde donde se realizaba una actividad económica más de servicio que de intercambio de productos.



Figura 12: Vía a San José del Sur

Sobre las manifestaciones culturales Ramón Sosa considera que:

Las expresiones culturales de los antiguos pobladores estaban asociadas con expresiones dancísticas, pero fueron borradas con la presencia del evangelizador, porque hay un principio que aquí no puede ser la excepción y es que las culturas superiores en números, van aniquilando a las menores, y eso de que el pez grande se come al pequeño, coopera y se cumple en la parte cultural, ya que fueron avasalladas de alguna manera, para ser suplantadas, porque el nativo no tuvo muchos elementos para continuar la defensa de sus tradiciones, y esas tradiciones fueron suplantadas precisamente por avocaciones, fiestas religiosas, recordemos que cuando éstos pueblos se misionan, bajo la orden de los Agustinos, iban colocando patronatos, y van dejando atrás las danzas y alabanzas al sol, la luna y la lluvia.

Relato del que se infiere que los antepasados de San José del Sur eran poseedores de una cultura que mediante la danza rendían culto al sol, la luna y la lluvia, pero fueron suplantadas por la evangelización que realizaron los Agustinos. Ahora bien a estas manifestaciones culturales, también hay que asociar las creencias mágico religiosas, sobre las que Ramón Sosa cuenta:

(...) No y Sí se mantienen vivas las creencias mágico religiosas que fueron legadas por los primeros habitantes. Se dice que no, porque fue borrada toda tradición de adoración al sol, la luna y la tierra misma, peor eso tuvo de alguna manera expresiones interesantes y citamos dos, una en el año 1954 exactamente Don Teresio Pérez en la aldea de Mucusun, cuando tenía 15 años de edad fundó una especie de grupo de danza que fueron los Cospes de Mucusun y que en 1992 hizo una demostración muy interesante en Mérida junto con sus hijos y nietos, lo cual respondía a una promesa que le hiciera a la Virgen de Coromoto, sin imaginarse que eso iba a ser una nueva avocación que estaba surgiendo con esos danceros de Mucusun y que se estaba revitalizando lo que había sido esa etapa mágico religiosa, decimos esto, porque aún cuando estos danceros eran negros, estos danceros se mezclaron con la devoción a la Virgen y entonces emolaban ser Los Cospes de Coromoto allá en Portuguesa, pero trasladada esa imagen, así que es como el aborigen rindiéndole culto de agradecimiento a la Virgen blanca la patrona, eso es lo que se ha mantenido. Luego hace unos 10 años aproximadamente, el padre Jhon González en la aldea La Mucusan crea un grupo llamado Los Paleros de San Isidro, es un grupo de danzantes que hacen de alguna manera la reminiscencia de lo que es la ofrenda a la cosecha, partiendo de lo clásico en la danza merideña, es la siembra, el aporque la cosecha la danza, el palito, todos esos elementos se trasladaron allí. Se llaman paleros, porque son hombres que echan palas y en San José se llaman palero. A San Isidro, porque, es el patrón madrileño, que celebran sus fiestas el 15 de mayo. De tal manera que en esta fecha desde la Mucusan se van hasta el pueblo danzando a San Isidro.

En relación a las manifestaciones culturales, la memoria oral de los pobladores escasamente da cuenta de las mismas. Sin embargo, en algunos trabajos de investigación⁸³ se indica que los indios Cospes conforman una agrupación de 30 personas en su mayoría bailadores, que se presentan en las festividades de San José el 19 de marzo, en las de San Isidro, el 15 de mayo y en las de San Rafael el 23 de octubre. Sus danzas representan rituales indígenas de las desaparecidas comunidades originarias que habitaban la zona del actual Municipio. Danzan vestidos con un taparrabos elaborado en fibra de fique y plumas, se pintan de negro y bailan con el torso desnudo. Cada integrante lleva un bastón que emplea para golpear contra otro

⁸³ Julio Villamizar. *Ob.cit*, p. 94.

integrante que lleve bastón. Bailan en dos filas mientras los bastones de una fila son golpeados por sus pares de la otra fila. Siempre hay dos integrantes que se encargan de ejecutar los ritmos de este combate simulado empleando el tambor. Esta agrupación tiene 55 años danzando en las fiestas religiosas de la parroquia y sus bailes son una representación de los Cospes Coromotanos y Guanaguanares quienes integraron los ritos indígenas con la cosmogonía cristiana y europea



Figura 13: Indios Cospes

En relación al baile de San Benito, la memoria oral en los relatos de Rigoberto Parra, revela:

San isidro es el santo de los agricultores él nos ayuda a que todo en el proceso de la siembra y la cosecha salga bien, se le rinde culto con ofrendas, esas ofrendas es lo que se cosecha, y bueno el baile, eso tiene un significado, los palos es la representación de la tierra, y los pasos es la forma como caminamos en los barbechos.

La danza de los labriegos o paleros de San Isidro, ésta es la expresión de una tradición religiosa, vinculada con el folklore y la cultura popular en San José del Sur. Para hablar de los orígenes de esta danza hay que referirse inevitablemente a las manifestaciones culturales de las etnias indígenas que poblaron la Cordillera Andina Venezolana, la mayoría de los autores y estudioso en esta materia coinciden en que

estas danzas es ciertamente un legado de nuestros ante pasados donde se mezclan lo indígena, lo afrodescendiente y lo español.

Don Julio Cesar Salas, sociólogo y pensador Merideño, fue uno de los estudiosos que reflejo con mucha importancia el origen de la mencionada danza.

Los Chamas, Cuicas, timotes, aricaguas o Giros y otras tribus de los andes Venezolanos celebran en cierta época del año una fiesta religiosa que dominaba la bajada del CHES; tal fiesta consistía en procesiones en que los indígenas, previamente embadurnados de achiote, con mascararas y pieles de animales, al compás de la flauta, chirimías, tambores y maracas ejecutaban danzas de movimiento variados cantos, mímicas, pantomimas y recorrían los pueblezuelos, aun se conservan entre los indios actuales y cvilizados de esta comarca restos de esta antigua fiesta, con cuyos bailes estrambóticos celebran las aniversarias cristianas o solemnidades patronales en los pueblos de Mucuchies, La punta, San Juan, Lagunillas y otros de los Estados Mérida y Trujillo⁸⁴

Tomando en consideración este planteamiento, es factible deducir que efectivamente el origen de la ya referida danza es un legado indígena. Conocida en gran parte de las tierras andinas, muy cerca de San José, específicamente en la población de Lagunilla desde hace muchos años, la tribu Quinaria se celebran anualmente, posiblemente durante la época del solsticio de invierno, y estaban relacionadas con la bajada del CHES; quien, según la creencia de los naturales, residía en las fuentes naturales de agua como es la laguna de Urao: ¿Quién era el ches y por qué se danzaba en su honor?, a estas preguntas se puede responder diciendo que el ches era un ser mitológico, considerado por los aborígenes como el Dios de las aguas, la fertilidad y las cosechas. Era respetado y adorado por los indígenas; en su honor ellos danzaban; bien para hacerles peticiones, bien para agradecerles por los favores recibidos, en otras palabras el ches era para los indígenas lo mismo que San Isidro Labrador representa para el Europeo.

⁸⁴ Julio Cesar Salas. *Ob.cit.*, p. 48.

Con la llegada del europeo en el siglo XVI, y por consiguiente con el inicio de la colonización esta tradición del culto al ches, fue sufriendo modificaciones. El proceso evangelizador, iniciado por los padres agustinos, franciscanos entre otros, se enfrentó con las creencias y ritos autóctonos de los indígenas. Tomando como base los principios filosóficos y doctrinarios de la evangelización, difundidos en el proceso de la conquista y colonización de las comunidades originarias las cuales fueron sometidas aun proceso de aculturización, por supuesto no fue de todo eliminado lo que fue cambiado fue la figura del ches por la de San Isidro Labrador, patrono de Madrid y de los agricultores.



Figura 14: Imagen de San Isidro Labrador

Los miembros de las danzas o danzantes como fueron conocidos, se limitaron sólo a bailar alrededor de la imagen del santo, sin coordinación ni coherencia en la ejecución de los pasos y movimientos; eso sí adornando sus cuerpos como sus antepasados.

Es preciso destacar, que esta tradición ahora modificada se ha mantenido por diferentes pueblos, no escapando de esto el pueblo de San José del Sur, cuando aproximadamente para el año de 1999, cuando un grupo de jóvenes agricultores

decidieron crear por iniciativa propia una agrupación de danzas para rendir culto al Santo patrono y rescatar así una tradición que llevaba décadas sin hacerse en la comunidad, el grupo se inicio con 15 parejas de las cuales podemos nombrar a Rigoberto Parra, Álvaro Sosa, Roberto A Fernández, Wuillian Fernández entre otros, los cuales año tras año con sus vecinos y por supuesto con la compañía de sus hijos han mantenido la tradición.

Los labreros de San Isidro, formados en la comunidad del Trompillo aldea de la parroquia de San José del Sur y los paleros de San Isidro agrupación también ubicada en el casco central del pueblo de San José del Sur han realizado innovaciones; una nueva estructura coreográfica, el establecimiento de jerarquías y el carácter de cofradía del conjunto de danceros. Desde entonces y con el apoyo del padre Jhon Gonzáles estos grupos han adoptado una cierta organización y los danceros coordinan sus movimientos al compás de la música, participando activamente hombres, mujeres y niños en la festividad en honor a San Isidro los días 14 y 15 de mayo de cada año.

Debido a su singularidad, es importante hacer referencia a los trajes o disfraces que usan los danceros, de los paleros o labriegos de San Isidro, señalando la historia oral en las narraciones de Roberto Fernández :

Para la elaboración del disfraz participa toda la familia de cada uno de los participantes empleando telas de colores vivos: Chaquetas o suéteres de manga larga con algunos trozos de telas colgando, en otros lugares como en lagunilla utilizan la tela de ceda con aplicaciones de lentejuela; el rostro es cubierto con mascararas hechas de forma artesanal. En ambas manos llevan palos de madera y el capitán dirige al grupo de danzantes con unas maracas, es preciso destacar que el capitán o guía del grupo utiliza un sombrero adornado con encajes de colores. En el conjunto de los paleros o danceros destaca el capitán, quien ostenta la mayor jerarquía en el grupo y por consiguiente tiene la responsabilidad de la conducción y el buen funcionamiento del grupo. También se destacan los personajes de la burriquita y el toro estos personajes no participan coordinadamente en el baile como lo hacen los paleros o danceros si no lo hacen a su manera.

Todos los movimientos y coreografías de la danza están relacionadas con las faenas agrícolas. Es por ello que podemos afirmar su carácter agrario; donde elementos propios de la agricultura como la roza, la siembra y la recolección son escenificados mediante variados movimientos los cuales los paleros o danceros enumeran cada una de las coreografías.

Cada año, durante el mes de Mayo, San José se engalana para recibir a propios y extraños, con el motivo de la celebración de las fiestas de San Isidro Labrador, esta celebración comienza el día catorce con la sacada del patrón de la iglesia del pueblo con una misa solemne y luego con la escolta de los paleros o danzantes quienes lo llevan hacia la aldea de la Mucusan, al día siguiente todo los feligreses, paleros y el párroco en peregrinación acompañan al Santo de nuevo a la iglesia del pueblo culminando con una gran misa en honor al Santo de los agricultores o como muchos los llaman en San José del Sur el Santo de los campesinos.

Hoy en día, y gracias al perseverante empeño y fuerte raigambre popular, los danceros o como popularmente son llamados por sus habitantes los paleros o labriegos de San Isidro han mantenido e incluso día a día han alcanzado mayor proyección. Actualmente siguen plasmados en el catalogo de patrimonio cultural Venezolano y sigue expandiéndose con más integrantes que van desde los más chicos hasta los más adultos de ambos sexos.

Es necesario destacar, de que el patrono de San José del Sur, es San José padre de Jesucristo, cuya festividad se celebra en el mes de marzo. Sin embargo, la mayor solemnidad de estas celebraciones cristianas es la de San Isidro Labrador. El onomástico de San José, y su celebración sólo se limita a la realización de oficios religiosos y procesión. La celebración mayor es realizada en honor a San Isidro Labrador. A nivel tanto local como regional se ha logrado una buena proyección.

Por todo lo descrito anteriormente, se puede afirmar que los paleros o labriegos de San Isidro Labrador, con todo y las transformaciones sufridas, son una herencia

legada de los antiguos grupos indígenas. Debe aceptarse que la danza desde el inicio de la evangelización ha experimentado algunos cambios, como los arcos de frutos, estructura de 5mts de alto por 9 mts de largo forrado en ramas y hojas muy verdes, donde se le cuelga frutos hortalizas, y granos el cual se hacen en los alrededores del pueblo para recibir y homenajear a San Isidro. Y el altar o carroza con la yunta de bueyes quien acompaña a San Isidro Labrador en toda su procesión, todas estas transformaciones son producto de esa ola de modernismo que a diario nos invade. Pues la misma debe ser vista como un sincretismo, donde confluyen los más variados elementos de la cultura occidental, pero haciendo siempre la salvedad, de que a pesar de todo, aun conservan elementos que bien pudieran considerarse netamente indígenas. Sin embargo, las danzas se han conservado con todas sus transformaciones y por lo visto día a día, un calido sentimiento de solidaridad y fraternidad se a creado en las nuevas generaciones para la planificación y puesta en marcha de esta festividad, prueba de ello es que en los grupos existentes en San José del Sur de los Labriegos de San Isidro y los Paleros de San Isidro los jóvenes y niños son los que más participan en dicha celebración. De igual manera, toda la población que hace vida en la Parroquia de San José del Sur y las instituciones gubernamentales y Educativas, participan masivamente en el evento programado y ven en esta celebración católica un acto de fe y devoción, en el cual se debe participar no solo por el hecho de ser católicos si no también para aprovechar la oportunidad, bien para pedir o dar gracias por todo los favores concedidos en esas tierras productivas.

Formando parte de los paleros de San Isidro como manifestación cultural, se encuentran:

1. El arco de frutos de la festividad en honor a San Isidro⁸⁵, se trata de una estructura de madera de unos 5 metros de alto por 9 metros de largo que se hace cerca de la iglesia sobre algunas de las calles por las que pasará la procesión en honor a San

⁸⁵ Julio Villamziar. *Ob.cit.* p. 13

Isidro. Este arco es forrado con ramas y hojas muy verdes, se amarran todo tipo de frutos y se cuelgan de él bolsas o pequeños sacos con todo tipo de granos.

2. Burriquita de la Festividad en Honor a San Isidro⁸⁶ ésta acompaña a los paleros y al santo en la procesión. La burriquita es un hombre a pie cubierto con un faldón con estructura metálica o de madera que semeja el cuerpo de una burra, con cabeza y extremidades inferiores de los jinetes hechos en tela. Va tras la procesión empujando a los rezagados o internándose entre los que van en la misma cuando estos detienen su marcha para asustarlos. Este elemento de la festividad es un recuerdo de cuando estas procesiones se realizaban con jinetes.

3. Altar con yunta de bueyes⁸⁷ La procesión que recorre en caravana el poblado y sus cercanías durante más de tres horas para rendirle homenaje a San isidro cada 15 de mayo, lleva por tradición una carreta decorada con ramas y hojas verdes tirada por bueyes, como símbolo del arado y los frutos que de la tierra emergen tras el trabajo de labranza. Esta carroza sirve de altar para llevar los frutos obtenidos y pedir por la cosecha futura. En su versión más contemporánea se decora un camión con toda clase de frutos luego de forrarlo con hojas verdes y ramas, en él se pasea la imagen del santo que originalmente hacía el recorrido a hombros de los participantes en la procesión

⁸⁶ *Idem*, p.13

⁸⁷ *Idem*, p. 13



Figura 15: Yunta de Bueyes

Aunado a estas manifestaciones culturales, se encuentran las producciones artesanales y artísticas de José del Carmen Parra (tallas figuras humanas y objetos litúrgicos), Alexis Parra (talla de piedra), María Luisa Rivas Fernández (tejido de cobijas de lana, trenzado de fibras naturales para la confección de cestas y alfarería); Agrupación musical Mucumpis (músicos oficiales del pueblo), Roberto Marquina (ejecuta el violín y el cuatro, forma parte de la agrupación musical Combinación Sureña), Domiciano rojas (músico y compositor, lidera la agrupación de música de cuerdas Los Amigos del Sur). Juan Casto Salas Hernández (músico). Orlando rivas Valero (fundador e interante de Juventud Campesina, es uno de los Paleros de San Isidro) Martín Peña Rojas (participa como danzante de la agrupación Los Indios Cospes, del cual es director y realizador de las vestimentas que usan para las presentaciones, elabora faldas de fibra de fique, corona de plumas, arcos, flechas y garrotes). José Domingo Rivas Rojas (carpintero y constructor de casas de tapia).

En otro orden de ideas, pero en relación a la evolución socio-cultural registrada en la conformación de San José del sur, es de obligatoria referencia el papel que ha tenido la iglesia en la misma, pues es precisamente con la llegada del español a estas tierras que la iglesia igualmente se hace presente para cumplir una función de evangelización, aspecto sobre el que la memoria oral señala en las remembranzas de Rigoberto Parra que:

Algunos indígenas originarios se negaban a ser evangelizados y aprender a rezar, eran maltratados, es tanto que cuando iban a ser bautizados, algunos se escapaban y se enterraban vivos, a eso se le llamó entierro de Judas. En esa enseñanza se le inculcó el culto y la festividad a todo santo, como San José, la Virgen de Coromoto (...).

Sobre estos dichos, se advierte que en San José del Sur los habitantes originarios mostraron resistencia a la reducción y catequización, sin embargo, se pone en evidencia la escasa información que los pobladores actuales tienen sobre esos hechos, lo que permite deducir que parte de esos acontecimientos se han perdido.

Sin embargo, como ese proceso está íntimamente relacionado con los orígenes de Acequias, hay una investigación⁸⁸ donde se indica:

(...) En los libros parroquiales consta que esta población fue atendida por los Agustinos. El año de 1722 fue cura interino el Padre Fray mateo de Vargas; el año de 1731 el Padre Fray Nicolás de Escamilla; y en el año 1748, el Padre Fray Leandro Gómez, aunque ya antes habían andado por allí los doctrineros de Aricagua, quienes adoctrinaron a los indios de Mucusurú, Mocotoné de Alonso toro, Moconoque, Santa Juana, Mucusún y Mucumpiz de Francisco Jerónimo Rojas, y las encomiendas de la Culata y Pantanillo de las familias Peña y Bohórquez.

Significando que los Agustinos desempeñaron un importante papel en la pacificación, reducción y catequización de los aborígenes del Sur del Estado Mérida, tal y como lo exponen algunos estudios.⁸⁹ Estos Agustinos con su gran influencia y poderío fundaron multitud de Capellanías, censor y obras pías como la de la famosa Novena de San Agustín en Acequias, misión sobre la que se indica:

La catequización de los Mucñoques corrió primero a cargo de los Dominicos, primera orden religiosa establecida en Mérida, pues un fraile de esta orden, Fr. Alonso de Andrade, vino como capellán de la expedición descubridores del Capitán Juan Rodríguez Suárez y después fue prior del convento fundado bajo la advocación de San Vicente

⁸⁸ Andrés Márquez Carrero. *Ob.cit*, p. 43

⁸⁹ *Idem*, p. 44

Ferrer en 1567. Con los Dominicos compartieron la catequización de los indios de Mérida los regulares de la orden de San Agustín en 1591 (...) Los pueblos de Mucubache, Mucuñó y Miricao fueron asientos de estas doctrinas. En este último fue muerto por los indios Giros o Girabaras que incendiaron a Pedraza en 1614, en una nueva sublevación y general alzamiento de estos indios en 1617-1618, el fraile Agustino Andrés Arrufe, cosido a puñaladas en su cama e incendiado y destruido el pueblo de Miricao, como muchos otros de indios Mucuñoques. (Miricao, según el mismo Salas, podría estar situado en San José o en el Valle de la Paz)⁹⁰.

De estas referencias se infiere que la catequización que hicieron los Agustinos en la zona sur del Estado Mérida, se hizo extensiva a los primeros aborígenes que habitaron desde un primer momento lo que hoy es San José del Sur, por cuanto Salas hace mención expresa a un pueblo llamado Miricao, que lo ubica en San José, que fue incendiado y destruido, aunado a ello Márquez Carrero ⁹¹ se refiere a San José como pueblo hermano de “San Antonio de Acequias”.

Hoy día, producto de esa evolución histórica y cultural, se encuentra ilustrada por la labor investigada del cronista del Municipio Campo Elías⁹² cuando habla que en San José del Sur existe un templo, considerado el más antiguo del Municipio, su construcción finalizó hacia 1830 con tapia y madera con planta de forma rectangular. En el interior del presbiterio se encuentran dos nichos que flanquean el sagrario de madera. La colección está integrada por un cáliz, un sagrario de madera, bancos de madera con respectivos reclinatorios, una estampa enmarcada en madera y vidrio de la Virgen con el Niño y las ánimas del purgatorio, adornada de conchas marinas, varios copones, un hisopo, seis lámparas de metal y un ostensorio de plata. El templo de San José del Sur posee además varias figuras en yeso policromado, entre las que se destaca la de un cristo crucificado sobre una cruz de madera, ubicado en la pared

⁹⁰ Julio César Salas. *Ob.cit.* p. 79

⁹¹ Andrés Márquez Carrero. *Ob.cit.*, p. 82

⁹² Julio Villamizar. *Ob.cit.*, p. 11

del alta. El templo fue declarado Monumento Histórico Nacional el 2 de agosto de 1960, según Resolución aparecida en Gaceta Oficial N° 26.320.



Figura 16: Iglesia de San José del Sur

CAPÍTULO IV

IMPORTANCIA DE LA MEMORIA ORAL EN EL PROCESO DE ASENTAMIENTO POBLACIONAL Y LA CONFORMACIÓN DE SAN JOSÉ DEL SUR

Sobre la importancia de la memoria oral en el proceso de asentamiento poblacional y conformación de San José del Sur, Ramón Sosa en su condición de cronista del pueblo refiere:

Hay dos cosas fundamentales: Una, la que nos asigna la historia, y otra, lo que es el nuevo término llamado tradición oral, es decir, lo que se transmite de generación en generación. En este sentido, las recientes generaciones de San josedenses desde mediados del siglo XX hasta lo que llamamos siglo XXI señalan e identifican que los orígenes de San José están en la comunidad de Tostós, es allí donde se asientan los primeros pobladores y más de las razones que esgrimen los primeros pobladores a partir de la tradición oral, es que la mayor parte de los apellidos proceden de allí; a un poblador X se le pregunta por Tostós, la respuesta es invariable, es casi la misma: no yo nací en San José, pero mi papá nació en Tostós.

De manera que Tostós que es un hermosísimo valle con una gran cantidad de ruinas o viviendas coloniales en ruinas debió ser en un principio y quizás por la ubicación del agua también muy cercana a la comunidad, pudo haber tenido mayor importancia de la que tiene hoy, se saco el pueblo como una especie de veraneo, es decir, tenían sus casas en Tostós y también en San José cuando la dinámica comercial sobre todo permitió ver que estaba menos aislado que Tostós fueron dejando las casas en Tostós y asimilaron entonces seguir viviendo la densidad poblacional en el sitio que hoy es San José para darle mayor dinamismo, pero la tradición oral nos dice que el pueblo viejo de San José fue Tostós.

Relato del que se evidencia que San José del Sur tienen sus orígenes en Tostós, porque fue allí donde tuvieron su asiento los primeros pobladores, sólo que por la dinámica de las actividades económicas y comerciales, que ocurrían en San José la población se trasladó hacia el lugar.

Más adelante señala Sosa:

La población de San José le ha dado a Mérida y a Venezuela un valor histórico y cultural que le permite sentirse orgulloso de ello, entre ella se encuentra un músico reconocido guitarrista popular, llamado Leovigildo Díaz, profesor universitario que le ha dado renombre a San José del Sur, pero también están los Sosas, Espiritu Sosa, Joaquín Sosa, la Familia Valero. Igualmente se encuentra Ramón Rodríguez que fue Juez durante 24 años en el Municipio justo briceño, uno de los primeros profesionales y que llegó a ocupar un cargo importante en el Poder Judicial. Por otra parte San José es el primer pueblo de los Pueblos del Sur que en los años 1990-95 formó al primera Asociación de Profesionales y Técnicos de San José del Sur, encontrándose dentro de los más destacados: Pablo Marquina (corredor de seguros), Nina Sosa (médico), Ostilio Sosa (médico), Graciela Sosa (economista), Yolanda Sosa (profesora), José Rivas (cronista). Un poco más haya existió un personaje que trascendió la fronteras del pueblo, llevando su nombre e hizo conocer a San José, fue Raúl Díaz, diacono, músico y poeta.

Revelando estos señalamientos que San José del Sur ha sido cuna de ilustres persona que ha puesto en alto sus raíces pueblerinas en el contexto local, nacional e internacional, pudiendo afirmarse que desde estas tierras se ha generado elementos que fortalecen y promueven el valor histórico y cultural en Mérida y Venezuela.

Referencia a parte merece Celidonio Rojas, Don Lono, curandero y personaje emblemático de Tostós⁹³ sobre quien se cuenta que era un hombre de extracción humilde, nacido en la aldea Tostós, jurisdicción de al Parroquia San José del Sur en el año 1880 en el seno de una familia compuesta por ocho hermanos, dedicado a la agricultor, tanto él como su hermano Martín se hicieron concedores del uso de plantas medicinales. Se cuenta que Don Lono se hizo yerbatero luego de ser

⁹³ Villamizar, Julio. *Ob.cit*, p. 137.

encantado por el espíritu de la laguna de Las Lajas. Fue una ocasión en que tuvo que salir en busca de una novilla extraviada, y cuando estaba en lo alto de una montaña, se le apareció un hombre de muy pequeña estatura que él preguntó si quería ser médico. A Celidonio lo cautivó la idea de poder curar y preguntó a la pequeña figura que podía hacer para lograrlo, a lo que el hombrecillo respondió que debería permanecer sólo durante quince días con sus noches en esa montaña. Temeroso regresó a su casa, pero a los quince días regresó a la montaña buscando su novilla extraviada y de nuevo se le apareció el hombrecillo, quien le dijo que la novilla que buscaba la había encontrado y estaba en su potrero, pero que para reclamarla debía ir Celidonio personalmente a buscarla. Fueron ambos hasta la casa donde vivía el hombre de baja estatura. Entraron y Don Lono conoció a la esposa de aquel hombrecillo. Permaneció esa noche en aquel hogar y a la mañana siguiente le sirvieron como desayuno pan, queso y carabinas.

Celidonio comió y guardó un poco de cada cosa para el camino. Se fue con la vaquilla recuperada y a mitad de camino se detuvo para almorzar de la vitualla de la que se proveyó, encontrando en el costal, en vez de pan bosta de vaca, en vez de queso raíz de frailejón y en vez de carabina encontró bolas de barro. Al llegar a su casa sentía que percibía las cosas de manera diferente, los olores los sentía más fuertes igual con los sabores y lograba ver con sus ojos de un modo que antes desconocía. Empezó a recetar a sus familiares y vecinos, se mudó de Los Barbechitos al poblado de San José y al poco tiempo adquirió una casa en la esquina norte de la Plaza Bolívar que se convirtió en su consultorio e instaló una bodega que atendía personalmente. No sabía leer, ni escribir, por ello recurría a los servicios de una secretaria para que anotara las recetas e indicaciones que ofrecía a sus pacientes.

Su fama como curandero se extendió por todo el Estado y con los años venían a consultarse personas de todas las regiones de Venezuela e incluso de otros países. En la segunda década del siglo XX la junta médica del Estado Mérida lo denunció por

ejercer la medicina sin tener licencia. Fue detenido por el Guardia Nacional y llevado ante la junta médica. Fue sometido a prueba por este cuerpo colegiado para verificar sus conocimientos. Se cuenta que le presentaron siete frascos con orina con Celidonio fue descartando uno a uno. El primero contenía orina de una yegua rucia que estaba preñada; el segundo tenía orina de una puerca negra que iba a parir 14 puerquitos; el tercero era orina de una mujer que era esposa de uno de los médicos presentes y dijo que ella presentaba una dolencia que no le había podido curar ningún médico ni en Mérida ni en Caracas y que él podía curar con dos recetas que posteriormente fueron puestas en práctica sanando a aquella mujer. Sorprendidos los examinadores de la magnitud de cada uno de los aciertos, el colegio de médicos de la ciudad lo puso en libertad y le permitieron continuar atendiendo en su comunidad.

Igualmente reseña Ramón Sosa en relación a la pertenencia e identidad de los nativos de San José del Sur:

Existen elementos que revelan el sentido de pertenencia e identidad local, tal es el caso de la Asociación de Profesionales y Técnicos de San José del Sur, desde donde se ha favorecido ese sentido de pertenencia a partir de un trabajo mancomunado que vienen realizando mediante colectas, realización de actos sociales en diciembre con los poblareños, eso es sentido de pertenencia, por eso de darle al pueblo, lo que el pueblo un día les dio a ellos.

El sentido de pertenencia también es colocarle a una institución o negocio el nombre del que por años representó a los San Joseenses en la medicina empírica, que fue don Celedonio Rivas, colocarle a una de pensión el nombre de Mochabá.



Figura 17: Posada Mochabá

Más adelante puntualiza en relación a la memoria oral como herramienta valiosa para la historia de un pueblo:

La memoria oral sigue siendo, mientras nosotros nos adentremos a revisar lo que en el recuerdo de la contemporaneidad tienen las comunidades estaremos perdiendo un recurso muy valioso que nos puede llevar a dar cabos para realizar esa gran historia, seguimos creyendo en el método científico, la historia debe tener asidero documental, en eso estamos suficientemente de acuerdo, pero no podemos estar ausentes de que la historia oral, la tradición son elementos importantes sobre todo en un momento en que la memoria colectiva se está disciplinando y los pueblos se quedan sin historia.

Sobre la forma en que San José puede rescatar sus valores, tradiciones y creencias, Ramón Sosa señala:

La organización es fundamental, en la medida en que los pueblos se organicen y realmente sus individuos y entiendan la pertenencia colectiva de su historia, en esa misma manera podremos recuperar lo que antes éramos, si nosotros seguimos pensando en individualismo, pues la historia se reduce al claustro de una pared o una persona, debe haber sentido de apropiación del colectivo.

Sobre estos dichos de los habitantes de San José del Sur, y en confrontación con lo mencionado por la investigación histórica, éstas han permitido llegar a la subjetividad para encontrar sus relaciones con el mundo objetivo de lo social.⁹⁴

De esta manera a partir de la memoria, el investigador se centra en lo particular del individuo y lo específico de lo que investiga, atendiendo a una secuencia cronológica de hechos que organizadamente dan corpus significativo a los procesos sociales, culturales económicos y políticos, como se puede apreciar en los señalamientos realizados por los habitantes de San José del Sur sobre algunas de sus remembranzas que en cierta forma aportan elementos para las lagunas históricas de las micro sociedades.

Es la memoria oral fuente que facilita la comprensión de la subjetividad de la experiencia humana, contribuyendo a llenar lagunas de información, agregando puntos de vista adicionales, acerca de sucesos ya documentados, posibilitando el acercamiento a los mitos y tradiciones populares; informando sobre cómo han sido elaborados esos documentos y quienes han sido sus verdaderos autores. Suministrando claves para interpretar la información obtenida por otros medios, y lo más importante compartiendo las diversas fases y etapas del examen histórico.⁹⁵

Estos planteamientos teóricos, encuadran con el propósito de la investigación, en razón que se ha venido observando que sobre el proceso de asentamiento poblacional y la conformación de San José del Sur, sus habitantes no tienen remembranzas de dicho proceso. Quienes manejan la información son personas que por su condición de habitantes e investigadores locales dan testimonio de algunos pasajes en forma oral y cronológica. Pero no abundan en detalles ni en vinculaciones de hechos con los coterráneos del lugar.

⁹⁴ Graciela de Garay. Cuéntame tu vida. Historia Oral: Historias de Vida. México, Editorial S.A., 1997, p. 26

⁹⁵ Daniel Plotinski. De entrevistadores y Relatos de Vida. Argentina. S/E, 2007. pp. 54-55.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- Conclusiones

La investigación realizada se soportó en la revisión documental y en un trabajo de campo centrado en la memoria oral, lo que levó a lograr los objetivos de la investigación propuestos. De esta manera se pudo conocer en relación a la identificación del proceso de asentamiento poblacional ocurrido en la conformación de San José del Sur, a través de la memoria oral que la misma dan cuenta en relación a la etnografía que la lengua hablada por los pobladores prehispánicos que habitaban las tierras de lo que hoy pertenece a San José del Sur, era la lengua “Mucu”. Sin embargo en relación a la delimitación de corte histórico referidos a los períodos de conquista, doblamiento y fundación de pueblos, la memoria oral no ofrece datos que ubiquen el proceso de asentamiento poblacional en la etapa precolombina, lo cual llevó a revisar la investigación histórica, en donde se habla que durante la época precolombina, la región de San José del Sur fue habitada por los grupos indígenas Chichuyes, Tostóses, Mucuanbínes, Mucubaches, Mucurandaes y Mucumpíses. Sin embargo otras tribus que incursionaban sus alrededores fueron los que habitaban el territorio de Acequias, como era el caso de los Mucuñoes, Camucayes. Mucuchopos, Mocoabas, Mocotóes, Muchachayes, Mocotomónes, Mocaváes, Mucutuyes, Mucuturíes y Mucuquíes.

Para la época de la conquista, la memoria oral abunda en la remembranza de hechos, pero con una descripción muy general no siendo lo suficientemente específicos, para develar los hechos y acontecimientos que dieron paso al proceso de asentamiento poblacional y conformación de San José del Sur, comportando un vacío desde el punto de vista de la memoria oral de sus pobladores, ya que en las

investigaciones históricas se relata que los conquistadores ocuparon lo que hoy es San José del Sur en calidad de encomenderos, desencadenándose así una serie de acontecimientos indicadores que el proceso de Asentamiento Poblacional ocurrido en San José del Sur se encuentra vinculado con *“la creación de Pueblos de Indios en la Provincia de Mérida que formó parte del programa urbanizador impuesto por la Monarquía española”*, siendo la segunda etapa de ese proceso la que guarda estrecha relación con los orígenes de San José del Sur.

Se observa entonces como es la investigación histórica la que da cuenta de la ocupación que hizo el español de las tierras en donde hoy se encuentra San José del Sur, y de cómo se fue asentando la población, pero en ningún momento se precisa la conformación y por ende la fundación de San José del Sur, ya que será en la tercera etapa del programa urbanizador impuesto por la Monarquía española donde se encuentran los orígenes de San José del Sur. Y sobre la que la memoria oral de sus actuales habitantes, no registra ningún hecho o acontecimiento meritorio para su descripción.

Lo que lleva nuevamente a que sea la investigación científica histórica, la que muestre los hechos y acontecimientos que fueron significativos para el proceso de asentamiento poblacional en San José del Sur, como fue el caso de la implementación de un régimen de composiciones en la Provincia de Mérida, del cual existen documentos en los que se indica que el Visitador repartió tierras en los Pueblos del Sur (Acequias, Aricagua y Valle de la Paz).

Posterior a ello, se habla de una cuarta etapa del programa urbanizador impuesto por la Monarquía española la cual está muy vinculada a San José del Sur, y sobre la que la memoria oral de los hoy pobladores de San José del Sur, nada refieren, encontrándose nuevamente un vacío que obliga a recurrir a la investigación histórica, que la vincula a un programa de reasentamiento que llevo a la fundación de dos

poblados en el Valle de Acequias, y al traslado de los indios de Aricagua a dicho valle.

Con respecto a la evolución socio-cultural registrada en la conformación de San José del Sur, a través de la memoria oral, la misma se ha dado en forma progresiva, y en ella se observa la escasa información que tienen los pobladores sobre ésta, aunado a que se manejan manifestaciones culturales como Paleros de San Isidro y la Danza de los Indios Cospes, que no pueden considerarse como autóctonas de la zona, toda vez que la misma responde al proceso de catequización que la iglesia hizo a las parcialidades indígenas encontradas cuando llegaron.

La investigación igualmente llevó a conocer que no existe un arraigo en cuanto al sentido de pertenencia e identidad de los pobladores, pues aún cuando se quiere hacer ver esa identidad y pertenencia a través de la creación de una Asociación de Profesionales y Técnicos de San José del Sur, el trabajo que desde allí se hace es ocasional y generalmente es para el reencuentro de los que se encuentran fuera de San José del Sur con sus coterráneos, por lo que en ningún momento esto puede ser tomado como una forma de favorecer la pertenencia e identidad de los pobladores

4.2.- Recomendaciones

Tomando en cuenta los resultados de la investigación se recomienda al cronista del Pueblo, rescatar la memoria oral en San José del Sur, tomando en cuenta que se trata de un área geográfica, que estuvo muy vinculada al pasado precolombino del Estado Mérida, y donde se conservan evidencias arqueológicas del mismo.

A la Universidad de Los Andes, para que a través de la Escuela de Historia, se promuevan trabajos de investigación que lleven a desentrañar lo que todavía no se sabe sobre la conformación de San José del Sur de su conformación, y, que además promuevan y fortalezcan la identidad y pertenencia en sus habitantes.

GLOSARIO

Acequia: Zanja o canal por donde se conducen las aguas para regar y para otros fines Diccionario de la lengua española.

Aldea: Asentamiento humano comúnmente localizado en áreas rurales.

Asentamiento poblacional: Establecimiento de una población en un lugar.

Caminos de Recua: Durante la etapa colonial y buena parte del periodo republicano meridiano, las comunicaciones terrestres estuvieron marcadas por dos aspectos fundamentales: la presencia de caminos de tierra y/o empedrados, y el empleo de animales como medios de transporte de pasajeros y de carga. La conjunción de estos dos elementos dio origen a lo que se llamó como camino de recuas, vía de comunicación cuyo trazado aún se aprecia en distintos paisajes del estado Mérida, pero que ya no tiene la importancia comunicacional y poblacional de antaño.

Cédulas Reales: Una Real Cédula era una orden expedida por el rey de España entre los siglos XV y XIX. Su contenido resolvía algún conflicto de relevancia jurídica, establecía alguna pauta de conducta legal, creaba alguna institución, nombraba algún cargo real, otorgaba un derecho personal o colectivo u ordenaba alguna acción concreta. Existen dos variantes fundamentales: Las reales cédulas de oficio que se derivan de la propia función administrativa, que inician con el nombre - si es personalizada- o con los cargos o títulos de las personas a las que se dirige. Las otras reales cédulas son otorgadas, igualmente por el Rey, pero a petición de parte y comienzan mencionando el asunto de la solicitud y al solicitante.

Corregimientos: Un Corregimiento es una división territorial o población dirigida por un corregidor o "Representante". También del mismo modo se designa el ejercicio de las funciones de corregidor, como el territorio jurisdiccional donde estas

se ejercen. En el Derecho Indiano se designaba con tal nombre a territorios relativamente extensos, donde existía numerosa población indígena y en los cuales un corregidor, nombrado generalmente por la Real Audiencia respectiva, tenía a su cargo la administración de justicia en lo civil y penal, la vigilancia y dirección de las reducciones o pueblos de indígenas y el cobro de los tributos regios. Con las reformas borbónicas, en el s. XVIII, los antiguos *corregimientos* (también llamadas provincias) se transformaron en partidos o subdelegaciones.

Época Precolombina: tiempo previo al encuentro entre el continente europeo, específicamente España y los pueblos aborígenes americanos (12 de octubre de 1492).

Encomiendas: Fue una institución característica de la colonización española en América y se entendía como el derecho que daba el Rey a un súbdito español, llamado encomendero, en compensación de los servicios que había prestado a la Corona, para recibir los tributos o impuestos por los trabajos que los indios debían cancelar a la Corona. A cambio el español debía cuidar de ellos tanto en lo espiritual como en lo terrenal, preocupándose de educarlos en la fe cristiana. El tributo se pagaba en especie -con el producto de sus tierras-, o en servicios personales o trabajo en los predios o minas de los encomenderos. La idea de la Encomienda de indios fue tomada de la institución medieval que protegía a los pobladores, pero tuvo que ser adaptada para poder implementarse en la recién descubierta América.

Etnohistoria: Rama de la historia y de la antropología que estudia a las comunidades originarias de una determinada región del mundo y su convivencia con otros grupos humanos, con la complejidad política e identitaria que ello representa. Relacionada con las nuevas corrientes históricas se ha enfocado también a las historias sociales que han sido relegadas; así, etnohistoria de las mujeres, de las imágenes, de los inmigrantes, entre otros. La conjunción de historia y antropología o etnología, permite esclarecer el mundo del "otro", independientemente de que éste se

encuentre en el pasado o en el presente, se trate de un grupo marginado o dominante, posea o no escritura como forma comunicativa y de resguardo de la memoria.

Gran Estado de Los Andes: Fue un antiguo estado federado de Venezuela que ocupaba los actuales estados andinos de Trujillo, Mérida y Táchira. Su capital era la ciudad de Mérida. El Estado fue creado con la reforma constitucional de 1881 que propició el Presidente Antonio Guzmán Blanco. Dicha constitución, conocida como "la Suiza", reunió los veinte estados en nueve grandes entidades políticas. El Estado, según el ordenamiento de la constitución de 1881, se dividía en secciones: Táchira, Guzmán (Mérida) y Trujillo que eran administradas por un gobernador. Las secciones a su vez se dividían en distritos. A la cabeza del Gran Estado se hallaba el Presidente de Estado. Durante la época del Gran Estado Los Andes comenzó el surgir de la región andina como región importante del país, los presidentes de estado lucharon por una mayor representación en Caracas que fuera de acuerdo a la importancia de los Andes como gran zona productora de café.

Lengua Mucu: considerada como la más importante y. ampliamente hablada en el Núcleo Andino.

Materialismo histórico: Es el marco conceptual creado por Karl Marx y usado originalmente por él y por Friedrich Engels para analizar científicamente la historia humana. Según estos investigadores en la producción social de su vida los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la

que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia.

Memorias: concepto historiográfico que alude a la capacidad para recordar acontecimientos u hechos históricos.

Nuevo Reino de Granada: o **Reino de la Nueva Granada** fue la denominación otorgada una entidad territorial, integrante del imperio español, establecida por la Corona español durante su período de dominio americano, ubicada al norte de Suramérica, que corresponde al núcleo principal de la actual República de Colombia. Nueva Granada correspondió al territorio bajo la jurisdicción de la real Audiencia de Santa Fe de Bogotá (1550-1718) y posteriormente correspondiente al Virreinato de Nueva Granada (1718-1819) cuya sede fue Santa Fe de Bogotá..

Poblamientos indígenas: El proceso poblador del territorio que hoy conforma Venezuela se inicio desde los remotos tiempos de la aparición del hombre en el Noroeste (NO) del subcontinente suramericano. En ese prolongado proceso que tuvo su inicio hace más de 12.000 años, se distingue claramente la etapa del predominio absoluto de los indígenas en la ocupación del espacio geográfico venezolano, de aquella que comenzó la penetración de la población hispánica. Durante los milenios en que el poblamiento indígena fue el único que se extendió sobre la superficie del país, quedó determinado el patrón que hasta ahora ha regido la distribución espacial de los habitantes. La presencia indígena antes de la llegada de los españoles se mostraba, en primer lugar, en el arco costero montañoso que bordea de Noreste (NE) a Noroeste (NO) la extensa cuenca orinoquense, en segundo lugar, en la amplia región de los Llanos y en tercer lugar, en las riberas de los principales ríos de la Guayana. Es entonces sobre esta base espacial prefijada por las poblaciones prehispánicas que se desenvolverá luego el proceso de poblamiento, inclusive hasta el presente.

Provincia de Mérida: La **Provincia de Mérida** fue una división administrativa de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá que abarcaba un territorio similar al de los actuales estados Mérida, Táchira, Barinas y Apure, incorporando una entrada al sur del Lago de Maracaibo. La Provincia de Mérida perteneció al Virreinato de la Nueva Granada, desde su origen hasta el año 1777, cuando entró a formar parte de la Capitanía General de Venezuela, junto con la Provincia de Maracaibo. Disuelta la Gran Colombia y constituida Venezuela en la República independiente en el año 1830, la Provincia de Mérida quedó conformada por los cantones de Mérida, Mucuchíes, Ejido, Bailadores, La Grita, San Cristóbal y San Antonio del Táchira. Por decreto del Congreso de Venezuela del 14 de Marzo de 1856, surge la Provincia del Táchira, compuesta por los cantones de San Cristóbal, La Grita, San Antonio y Lobatera, que pertenecían a la Provincia de Mérida. Mediante las Constituciones ocurrieron otros cambios hasta llegar a la Constitución de 1909, entre los veinte estados figura el de Mérida, posteriormente no se produjo ningún cambio político-administrativo en el estado Mérida.

Pueblos de Doctrina: Los llamados pueblos de indios o cabeceras de doctrina fueron aldeas de indígenas que existieron durante la colonización española de América. Fueron fomentados por las autoridades españolas en la segunda mitad del siglo XVI, a partir de la Real Cédula de 1545. Se les ideó para realizar un cobro más eficiente de los tributos; para aumentar el control y aculturación de la población sometida, mediante la prédica cristiana; y para disponer de concentraciones de mano de obra disponible. El *pueblo de indios* era reconocido en derechos como la organización administrativa básica de la llamada república de indios, es decir era una suerte de municipio indígena. La política de asentamiento urbano de las etnias conquistadas en villas en muchos casos se limitó a entregar un reconocimiento jurídico o relocalizar a poblados ya existentes. En otras ocasiones los *pueblos de indios* fueron concentraciones de población dispersa en asentamientos designados *ex profeso*. La política de *pueblos de indios*, complementada con las reducciones, fue

apoyada por una parte del clero católico, que vio en ella un instrumento frente al abuso de la mita minera y el desacreditado sistema de encomienda, acusado de haber sido convertido por los encomenderos en un método solapado de enriquecimiento y explotación.

Real Audiencia de Santa fe de Bogotá: La **Audiencia y Cancillería Real de Santa Fe de Bogotá** fue el máximo tribunal de la Corona española sobre el territorio del Nuevo Reino de Granada. Tuvo sede en Santa Fe de Bogotá. Hasta la constitución del Virreinato de Nueva Granada, su territorio jurisdiccional pertenecía administrativamente al Virreinato del Perú. Fue creada en 1549. En su origen, se encargó a esta Real Audiencia administrar y pacificar el territorio; sin embargo, entre 1564 hasta 1717, poseyó un presidente al que se le otorgaron funciones gubernativas.

Testimonio oral: es la especialidad dentro de la ciencia histórica que utiliza como fuente principal para la reconstrucción del pasado los testimonios orales. También puede entenderse como sinónimo de la tradición oral, es decir, del registro del pasado confiado a la memoria y la transmisión oral entre las generaciones, como son los mitos y leyendas. No obstante, deben separarse ambos conceptos, pues el primero se reconstruye con testimonios de primera mano de testigos presenciales, por tanto se restringe a la historia contemporánea, y el segundo hace referencia a periodos antiguos de los que no quedan, lógicamente, testigos vivos.

Tierras de Resguardo: El **Resguardo** es una institución legal sociopolítica de origen colonial español en América, conformada por un territorio reconocido de una comunidad de ascendencia amerindia, con título de propiedad colectiva o comunitaria, que se rige por un estatuto especial autónomo, con pautas y tradiciones culturales propias. En orden a disponer de mano de obra y de provisión de alimentos, la legislación española procuró limitar la explotación de los indígenas y la entrega de tierras a los conquistadores, de manera que se mantuviera a los indios en el cultivo. En la medida en que la relación del indio con la tierra estaba medida por la

comunidad, procuraron estructurar la vida de los poblados o "reducciones" de indios sobre la base de los Resguardos, reconocidos simultáneamente con las "Encomiendas" y "Mitas" que disponían la mano de obra para haciendas y minas y con las reparticiones de tierras en beneficio de los colonizadores.

BIBLIOGRAFÍAS

- ACEVEDO TARAZONA, Alvaro. “La Historia Regional: Un campo abierto de problemas”, *Revista de Ciencias Humanas*. UTP.Nº 35, Pereira, Colombia, Enero-junio, 2005.
- ARIAS, Fidias. *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 4ta ed. Caracas, 2005, p. 24.
- ARTIGAS VIERA, Ramón Antonio y VALERIO, Pablo Antonio. “Bases para una propuesta de ordenación territorial de las Parroquias Acequias y San José Municipio Campo Elías, Estado Mérida”. Universidad de Los Andes, Facultad de ciencias forestales y ambientales, Escuela de Geografía. Mérida, Venezuela, 1998, 105 p.
- BREWER-CARÍAS, Alan. *Historia Constitucional de Venezuela*, Tomo. I. Editorial Alfa. Caracas, 1997.
- CAMARGO, R. “Juan de Milla, el ingeniero olvidado”, *Revista de Arquitectura*. 1 (1), Mérida, Venezuela, 1993, 120p.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline. 1990. Etnohistoria de San Antonio de Mucuiño. Boletín Antropológico, No. 20, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- COMISIÓN ESTADAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. *Plan de ordenación del territorio del estado Mérida*. Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenación del Estado Mérida, Mérida, Venezuela, 1991, 293p.
- CONTRERAS DÁVILA, Milagros. “Evolución político-administrativa de Mérida (1558-1909)”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo LXX, Nº 279, Caracas, julio-septiembre de 1987, 980 p.
- CORPORACIÓN DE LOS ANDES (Corpoandes). *Dossier 2009*. Mérida, Venezuela, 2010.
- FOGLIA, M. et al. *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. El caso de Córdoba 1573-1810*. Talleres gráficos de la Imprenta Mayor de la Universidad de Córdoba, España, 1988.
- FUNDACIÓN POLAR. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Tomo I. Caracas, Venezuela, 1988.

- GARCÍA Z., Ángel J. “Pueblos de Indios: una aproximación al estudio del urbanismo y la arquitectura colonial en Venezuela. *Correo de Ultramar*”. Mérida, Venezuela N° 1, Sep. 1986.
- GASPARINI, G *Formación Urbana de Venezuela. Siglo XVI*. Editorial Armitano, Serie Encuentro. Caracas, 1990.
- HERNÁNDEZ, Roberto, FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. *Metodología de la Investigación*. 3ra ed. México, 2003.
- HURTADO DE BARRERA, Jacqueline.. *La Investigación Holística*. Caracas, 2000.
- LAFFAILLE, J., AUDEMARD, F., ALVARADO, M. 2010. San Antonio de Mucuñó, Mérida Andes, Venezuela: Relocation of a doctrine town following the 1674 earthquake, in Sintubin, M., Stewart, I.S., Niemi, T.M., and Altunel, E., eds., *Ancient Earthquakes: Geological Society of America, Special Paper 471*, in press.
- MALDONADO DELGADO, Héctor Augusto. Caminando por los ríos. Ocuparon el territorio. Doblamiento prehispánico en “*Aldea Mundo*”, mayo, año/vol. 11, número 020. Universidad de los Andes San Cristobal, Venezuela, 2006.
- MÁRQUEZ CARRERO, Andrés. *Crónicas de Pueblo Viejo de Acequias. El eslabón perdido en la historia del descubrimiento y conquista de Los Andes*. Edición de la Junta para la Conservación del Patrimonio Arqueológico, Folklórico y Cultural de San Antonio de Acequias, Mérida Venezuela, diciembre 1980.
- MENESES, Lino. “*Investigaciones Arqueológicas en la Cuenca del Río Nuestra Señora, Municipio Campo Elías, Edo. Mérida*”. 2000.
- MORENO, A. *Espacio y Sociedad en el Estado Mérida*. Talleres Gráficos de la Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela, 1986, 276 p.
- PARADA SOTO, Ana Isabel. *Pueblos de Indios de la Provincia de Mérida: Su evolución 1558-1657*. Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones. Vicerrectorado Académico, Mérida, Venezuela, 1998. 92p.
- PROGRAMA DE POSGRADO EN HISTORIA Y ETNOHISTORIA. “*La Etnohistoria*”. CONACULTA - INAH, Escuela Nacional de Antropología e Historia. Universidad Central de Venezuela, 2007.
- RANGEL MORA, Maritza. “Ciudad y estructura espacial. Evolución morfológica de las ciudades del estado Mérida-Venezuela”, *Revista Geográfica Venezolana*,

V.47, N° 1. Mérida junio, 2006 ISSN 1012-1617 *versión impresa*, Universidad de Los Andes Mérida, Venezuela. 35 p.

RIVAS PARRA, José. “San José del Sur. Reseña Histórica y Geografía”, *Revista Sureña*, N° 1, Mayo 1996, Mérida mayo 1996, 28 p.

SALAS, Julio. Estudio sobre Etnología e Historia. Universidad de los Andes Facultad de Humanidades y Educación. (Revista Tierra Firme). 1971.

SAMUDIO, Eda. “Proceso de Poblamiento y Asignación de Resguardos en Los Andes Venezolanos”. *Revista Complutense de Historia de América*, N° 21, Madrid, España, 1996.

SCHWARZSTEIN, Dora. (1991) *La Historia Oral*, Buenos Aires, CEAL, 1991, p. 23.

SEPÚLVEDA, Patricia Graciela. “Historia Oral”, *Proyecto Clío*. Instituto San Andrés de Banfield, Buenos Aires, Argentina, 2005, 135 p.

SITTON, T., MEHAFFY, G. y DAVIS, O. *Historia oral. Una guía para profesores (y otras personas)* Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

VILLAMIZAR, Julio “San José del Sur”, en Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, Municipio Campo Elías. Ministerio de la Cultura, Instituto del Patrimonio Cultural, Mérida, Venezuela, 2006.